

COMENTANDO

No se trata de paliativos de momento, sino de soluciones definitivas

Leo en los diarios que el ministro de Abastecimientos ha solucionado, ó va á solucionar el gravísimo conflicto del pan, con la única fórmula posible, que es la que ayer indicaba: dar trigo á 48 pesetas á los fabricantes de harinas, y harina á 62 pesetas á los fabricantes de pan.

Todo eso está muy bien; pero yo no me explico qué razones han podido existir para que llegase Madrid á quedarse sin harina y sin trigo, á punto tal, que ayer faltó pan en la ciudad. Indica tal anomalía, que la imprevisión más absoluta ha reinado en el ministerio, y demuestra además una ignorancia completa de la realidad de la vida. El conflicto se produjo por dos causas: la primera, por no haber trigo; la segunda, por pretender revender la harina á 64 pesetas. Las dos causas productoras del conflicto ya son sobradas para demostrar la ineptitud, y cuando la ineptitud puede producir un grave conflicto de orden público debe ir acompañada por lo menos de la dimisión, ya que no del cese con la fórmula acostumbrada para las cesantías.

Es necesario abrir los ojos á la realidad y estudiar los problemas no con criterio fantástico, sino con puntos de vista reales, sin olvidar ni un solo momento el día en que se vive. Ese olvido es precisamente lo que conduce al fracaso de los gobernantes.

¿Acaso vivimos en 1919 como en 1918? No, de ninguna manera, y necio será quien lo afirme, pues los gastos agrícolas en 1919 han sido mucho más grandes que en 1918. Esa es la realidad, y quien diga lo contrario, miente. Por lo tanto, jamás se resolverá en justicia el problema del pan, que es problema de harina, y problema de trigo, sin resolver antes el problema fundamental del trigo.

Es notorio que el trigo se encarece aquí y fuera de aquí por la razón sencilla de que los jornales han subido mucho, y si cuesta más cultivarlo, se gasta, trillararlo, aventarlo y almacenarlo, justo y razonable será que sea vendido más caro. Por eso decía ayer que yo no digo si es ó no justa la tasa á 48 pesetas; lo que digo es que una vez tasado, debe exigirse el cumplimiento de la tasa. Ni al labrador se le puede exigir que pierda, ni al harinero que se arruine, ni al fabricante de pan que dé pan barato con harina cara.

Es muy cómodo adular á las muchedumbres, y decirles que el labrador, el harinero y el panadero son unos bandoleros que lo roban á mansalva. Es también muy cómodo decir que á los segadores, y á los obreros de las fábricas, y á los operarios de las panaderías se les debe dar cuanto piden, y escribir á renglón seguido que el pan debe abarataarse. ¿Cómo se va á abaratar si el trigo tiene forzosamente que subir de precio dadas las condiciones en que se ha efectuado la recolección? Esa es la paradoja, esa es la consecuencia de no querer ver la realidad. Y es preciso que la vean todos, y más que nadie los gobernantes y los periodistas, los unos para encauzar la opinión, y los otros para robusteciendo el decreto con la

autoridad del criterio público. Toda resolución que no atienda por igual al trigoero, al harinero y al panadero será solo momentáneo paliativo, pues no habrá fuerza humana que arranque el trigo de los pueblos más que vertiendo sangre, si el precio no es justo, y por ser justo, remunerador. Yo mismo digo del harinero y del panadero, pues á nadie se puede obligar á fabricar perdiendo. De todo ello se deduce que el problema debe ser resuelto de un modo definitivo, sin miedo á nada ni á nadie, señalando una tasa racional al trigo, y un margen científico de mouturación y de fabricación á la harina y al pan. Todo lo que no sea eso, será perder el tiempo y crear gravísimos y sangrientos conflictos de orden público.

Es peregrino lo que sucede. Nadie se preocupa del carbón, del calzado, de la ropa, de los tejidos de hilo y algodón, de las mantas, de los colchones, etc., etc., etcétera, y en cambio todo el mundo clama en cuanto el pan se sube. ¡Hasta quien vende trigo y quien la tierra cultiva y del trigo vive!! Yo no me explico á qué es debido ese extraño fenómeno que observo hasta en mi propia casa. Un aumento de dos céntimos en kilo de pan, consumiendo 10 kilos, representa 20 céntimos diarios, ó sea seis pesetas al mes. En cambio, cada par de zapatos ó de botas representa casi el aumento de precio del pan en un año. ¿Han visto los lectores que haya motines, tiros, asaltos de tiendas por la subida del calzado, por ejemplo? Pagamos el cok á 30 duros, sin protesta, y... ¡no dormimos pensando que mañana pueden subir el pan dos céntimos!!

Se me dirá que el obrero come mucho pan. Eso es un cuento chino. Por mucho que coma, comerá un kilo, y no veo la razón de que se produzca un tumulto por 60 céntimos al mes, y no se produzca por costar las alpargatas 10 reales y una mala camisa cuatro pesetas.

Este asunto, como otros muchos, es más que otra cosa de educación popular, y es preciso enseñar al pueblo que España, país agrícola, está en la obligación de sacrificar un poco los egoísmos individuales ante los intereses nacionales. Y no los sacrifican, quienes excitan á la rebeldía popular cuando se produce un alza en el pan debido á un alza en los trigos, siempre que el alza sea razonada y razonable.

¡Jornales caros y pan barato, ni en Jauja!

Creo haber hablado con claridad. Tasa de trigo, justa; tasa de harina, matemática; tasa de pan, exacta. Con eso, con obligar á fabricar una sola clase de harina, con incautarse del trigo y con cerrar las fábricas que quebranten el precepto legal, quedará resuelto definitivamente el problema. Lo demás serán paliativos. Lo que no puede admitirse por ser injusto, es que el agricultor se vea obligado á vender el trigo perdiendo, que al harinero se le pida harina sin darle trigo, y que al panadero se le exija que haga pan sin darle harina.

JUAN DE ARAGON

el cadáver del general en jefe á la estación para ser trasladado á Madrid.

Momento imborrable fué aquel en que apareció á la puerta de Santa María el féretro de D. Manuel de la Concha, en hombros de sus ingenieros atléticos, hercúleos, verdaderos gigantes, que curtían la pólvora y el sol de las batallas. Una multitud inmensa, el pueblo en masa, contenido por las tropas que cubrían la carretera, allí estaba reunido. El religioso silencio fué de pronto interrumpido por el vibrar de trompetas y clarines y el estampido del cañón, por la fúnebre marcha de músicas y de charangas y el canto litúrgico de los sacerdotes.

Entre las filas de las fuerzas que presentan las armas y rinden las banderas avanza el entierro... Rompe la marcha un escuadrón de cazadores de Talavera; son los mismos que con su actitud y brillantes cargas cubrieron la retirada en horas difíciles. Siguen el general Martínez Campos y el brigadier Ortal con sus ayudantes. Después, un batallón del regimiento de Valencia, que trae una compañía reducida á nueve hombres, muertos los demás en la tarde fatal del 27. Continúan el clero castrense y parroquial, y conducida por los ingenieros, la caja mortuoria, sobre cuya parte superior se destacan los atributos de capitán general: la espada y el bastón, el ros y la faja del marqués del Duero, manchados faja y espada con la sangre del héroe de Monte Muru. El corcel de batalla del general, que lleva del diestro Ricardo Tordesillas. Una compañía con bandera y música del regimiento de Murcia. El duelo y acompañamiento, que lo forman los generales Echagüe y Andía, brigadier Manrique, ayudantes, Comisiones de los diferentes Cuerpos y el alcalde de Tafalla. Un escuadrón de husares de Pavía y la primera batería del primero montado cierran la marcha.

En la estación recibió el cadáver la Guardia Civil. Estos veteranos, que hablan combatiendo á las órdenes de Corcha en las líneas de Bilbao, lloran á la vista de aquel ataúd que contenía el cuerpo del que fué en días de gloria su jefe y compañero de armas.

Desfilan las tropas. Esperaba el tren formado en la vía inmediata al andén, siendo colocado el féretro en el centro del vagón de cola, revestido interiormente de paños negros; cuatro soldados, uno en cada extremo de la caja mortuoria, daban guardia de honor al que en vida fué general en jefe del Ejército del Norte.

Acompañándole el brigadier Manrique, sus ayudantes, una compañía del regimiento de Murcia y la Guardia Civil.

A las cuatro de la tarde arrancó el tren... El fúnebre convoy se llevaba el alma del Ejército que luchaba en Navarra por la libertad de España.

Difícil es de describir el final momento; enorme era la emoción; todos lloraban, fijos los empañados ojos en aquel severo vagón ya en movimiento, y después en el penacho de humo negro y blanco, salpicado de rojas chispas, que indicaba la dirección del tren.

LORENZO RODRIGUEZ DE CODES

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LA VIDA EN MADRID

OTROS QUE PIDEN LUZ

Hemos de rechazar, agradeciéndola, la confianza que pone en nosotros un vecino de las inmediaciones de la Cuesta de la Vega, de quien no recordamos, aun cuando seguramente es un amigo, ya que sólo la amistad puede hacerle creer que somos merecedores de los adjetivos que nos dedica.

En otro error creemos que se encuentra Sinforoso, así se llama nuestro comunicante amigo, que es el de creer en la existencia de los faroles de petróleo. No, querido amigo, hemos pasado en Madrid de la edad del petróleo, y ya ni siquiera existe en el Ayuntamiento madrileño contratista para este servicio.

Ahora que no hemos pasado de la edad del petróleo á la de la electricidad, sino á la de la oscuridad. En muchos sitios el petróleo alumbraba poco, pero alumbraba; ahora se suprimió el petróleo y como no se enciende el gas, no hay luz.

De su petición sólo podemos hacer, al recogerla, trasladar el deseo al teniente de alcalde del distrito, al secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, y al ingeniero del correspondiente Negociado.

A estos señores les diremos que un vecino de las proximidades de la Cuesta de la Vega, seguramente recogiendo el sentir de otros, pide se instale en dicho lugar, convertido de feos desmontes en apropiado sitio de esparcimiento, el alumbrado eléctrico, de modo análogo al instalado en la plaza de España.

Nos parece bien la idea, y si pudiéramos influir para conseguir su realización lo haríamos; pero sabemos las dificultades que hubo que vencer para instalar el alumbrado de la plaza de España, y tememos que nuestra petición en favor del alumbrado de los jardines de la Cuesta de la Vega sea inútil; en primer término, por esas dificultades, y en segundo, porque no nos hagan caso.

TEOREMAS LITERARIOS

LA IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO

El principio de toda emoción estética es el movimiento: pues ni el espacio ni el tiempo se nos harían sensibles á no ser por el movimiento que cambia las relaciones de los cuerpos. En un mundo estático no existirían virtualmente el espacio ni el tiempo, ya que las cosas guardarían siempre sus mismas relaciones. Por esta causa, no existirían tampoco los afectos, que constituyen la materia de la obra estética. Ni deseo ni pesar existirían entonces, las cosas y los seres—si es posible concebirlas en este estado—existirían en una constante plenitud, pues faltando el contraste, nada las menguaría ni enriquecería. El movimiento que rompe el equilibrio de las proporciones es el iniciador de los afectos, del amor, el odio, el júbilo y el pesar. El mundo se hace estético gracias al movimiento, por el cual se hacen sensibles el tiempo y el espacio. Todos los desarrollos futuros de una obra estética están en germen en el movimiento. Todos los términos que hacen relación al tiempo y el espacio se derivan de él, así como todas las fatalidades. El movimiento es el principio de la acción, aunque por sí mismo no lo sea. No bien se ha cumplido el primer movimiento, se han alterado las relaciones fundamentales del mundo, ha nacido el número, una gran nostalgia queda sembrada. Puede preverse ya el anhelo regresivo y todos los obstáculos que se opondrán á él. Puede presentirse la tragedia. El movimiento es el primer factor estético, porque altera la pura complacencia ó expresa la repulsión hasta entonces latente. De él nacen también la diversidad, júbilo en su origen, y el pesareso anhelo por su retorno á la unidad primera. Todas las artes estéticas se basan en el movimiento y todas procuran expresarlo á su modo, porque todos los conflictos que el arte agrava ó concilia para sus fines, son conflictos de tiempo y espacio que se resuelven ó complican por medio del movimiento. En las obras de arte más quietas, hay una posibilidad de movimiento que las hace estéticas y capaces de emocionarnos, es decir, de producir en nosotros un movimiento reflejo, que se manifiesta en forma de afectos. Lo que nos emociona en una obra de arte estático es su posibilidad de alejarse ó acercarse á nosotros; y en la obra numerosa y dinámica, las mutaciones respectivas de sus elementos, la tangencia ó alejamiento de sus sendos tiempos y espacios con respecto á sí mismos y á nosotros. Hay una zona neutral y quieta en que las cosas en reposo se nos manifiestan como simplemente bellas ó deformes, en la perfecta conformidad con su ambiente: sólo á medida que se alejan de ella ó que vislumbramos la posibilidad

de su movimiento, se tornan estéticas ó capaces de impresionarnos. Toda estética reside en las mutaciones. La imagen de arte nos emociona siempre por un contraste; el de su perennidad ó caducidad con respecto á nosotros y el de su propia posibilidad de existencia inmutable con respecto á las leyes del tiempo y el espacio. La obra más perdurable é impersonal de arquitectura, se torna estética, no bien la comparamos con la eternidad, es decir, en cuanto la dotamos mentalmente de movimiento, pues el tiempo es también otra forma de desplazarse. Emancipada del tiempo y el espacio, la imagen bella, incapaz de movimiento, destinada á guardar una eterna relación con nosotros, no lograría inspirarnos ningún afecto. Por esta razón, la más eficaz representación estética es la de la criatura viva, en que axiomáticamente se manifiesta el contraste entre lo caduco y lo eterno, y con la cual nuestro ser sólo ha de lograr una tangencia efímera. Pero en toda obra estética existe ese deseo ó ese temor al movimiento. Las simples mutaciones materiales ó su transmutación en vicisitudes, comunican poder de impresionarnos á la novela ó al drama. El teatro recoge al mismo tiempo las mutaciones materiales y las vicisitudes; y de aquí la intensidad con que nos impresiona: pero aun en la pura lírica, alusiones al tiempo y el espacio centran el poema, lo dotan de caducidad, le comunican virtud estética. En las obras líricas más desligadas de la vicisitud, el contraste estético se manifiesta en forma de antítesis; los sentimientos é intuiciones afectan relaciones distintas de las normales y nos impresionan con más viva eficacia. El verso que recoge la virtud del número, como la música, es una forma libre y coordinada de movimiento; la alternancia de la rima, el metro impar, no expresa sino la aprensión de una pérdida y el júbilo de su recuperación: el ritmo que se crea perdido, retorna, y en este libre juego con el movimiento, que nunca se hace definitivo, en este dominio de un movimiento ideal, el espíritu encuentra un deleite divino. De aquí el disgusto con que es acogida la rima rota, la rima sin retorno, que no puede ser recuperada y el júbilo que suscitan los ritmos alternados y los ritornelos. Este anhelo de retorno, engendrado por el movimiento primero, es la causa que incita á prolongar y continuar novelas y poemas, á llenar de augurios de retorno los finales y concertar los prólogos con los epílogos. Mediante la voluntad del artista es así, vencido idealmente el movimiento, son redimidas las fatalidades que de él se derivan y la emoción estética que podría llegar á ser trágica no pasa de ser líisonjera. El arte que más jubilosamente expresa este dominio del movimiento es la danza, en que las mutaciones alternan y se repiten con arreglo á un número. La danza interpreta plásticamente las mutaciones de la música y es más eficaz que ella por la mediación de la criatura viva. En la danza se concilian el pesar y el júbilo, derivados del movimiento, en alternadas pérdidas y recuperaciones. El hombre juega en ella con la fatalidad y la reduce á un número voluntario. El conmovido mundo estético retorna siempre al éxtasis de la contemplación: las relaciones primeras se restablecen: las mutaciones logran de nuevo su reposo. La danza juega con el movimiento pavoroso y nos muestra cautivas á las vicisitudes. Este es el secreto de su júbilo. Por eso toda estética beatificada basada en la reciprocidad del número, ha de inspirarse en ella. A su lado, la escultura inerte é inmutable, representa un modo lento y sumiso de desplazarse en el tiempo, una posibilidad de extinguirse sin retorno y por eso, su quieta belleza se nos aparece como la vicisitud más terrible. Algunos poetas han querido eludir estas contingencias, empleando elementos de belleza, lo más despojados posible de toda relación con el tiempo y el espacio, redimidos máximamente de movimiento, rehuyendo la anécdota y el episodio y reduciendo el argumento de sus obras á meras posibilidades ó á una vicisitud única; también han intentado combinar las dos fases del movimiento, presentándonos, merced á disposiciones tipográficas, lo simultáneo número, lo uno diverso. Estos conatos han sido muy interesantes y representan también un modo de convergencia de lo divergente, una forma de danza estática y vibrante. Esos artistas han querido emancipar al poema de las fluctuaciones de la emoción: pero al demostrar que eso es posible, no han hecho sino trazar el esquema de desenvolvimientos futuros, aislar un núcleo de belleza que para actuar, estéticamente, ha de aceptar su tangencia con el tiempo y el espacio, realizar, en suma, bajo la forma de vibraciones, la poesía del movimiento puro, el poema cinematográfico.

R. CANSINOS ASSENS

RECUERDO HISTORICO

EL ENTIERRO DEL HEROE

En Tafalla. A las cinco de la tarde del 28 de julio de 1874, con la mayor parte de la Artillería, en la vanguardia y en un carro de sección correspondiente á la primera batería del primer montado, cañones Krupp, llegaba el cuerpo del muerto general Concha á Tafalla. Dábanle escolta y custodia el batallón cazadores de Barastro y los escuadrones de Pavía y de Talavera, y le acompañaban el brigadier Manrique, sus ayudantes, coronel de Artillería Echazue y jefes de Sanidad Militar.

La traslación del cadáver del marqués del Duero, de Abarzuza á Tafalla, fué un completo secreto para todo el Ejército, incluso para los mismos conductores del carro en donde iba depositado; excepción hecha del brigadier y jefes que le acompañaban, de los generales Echagüe y Martínez Campos, y de los brigadieres Blanco y Beaumont, nadie sabía nada. Sujeto á una camilla, y ésta atada en el interior del carro, así venía el inanimado cuerpo de D. Manuel de la Concha. Próximo á descomponerse por el calor, procedióse en el acto al embalsamamiento, operación que se hizo con gran deficiencia, como lo demostró el estado del cadáver al llegar á Madrid.

De las nueve á las once de la mañana del día 30 tuvieron lugar en la iglesia de Santa María de Tafalla las honras fúnebres de cuerpo presente por el alma del héroe muerto. En el centro de la nave y dando frente al magnífico retablo grecorromano que hace famoso al sagrado templo, elevase severo túmulo, en cuya parte superior se destaca un modesto féretro el general. Cruces en alto y blandones encendidos rodean el catafalco, y un canto lígubre que entonan los sacerdotes, unido á los acordes del órgano y rumor de rezos, completan este cuadro de dolor que llevan en el alma, que revelan en el semblante, los guerreros del bravo Concha. Apilados, lo más cerca posible del que fué su jefe y compañero de armas, generales, brigadieres, oficiales y soldados, parecían pedir á los inanimados restos inspiraciones para una rápida y completa victoria sobre el odiado enemigo.

Porque eran los bizarros leones allí congregados depositarios del ideal glorioso del marqués del Duero, que tenía que llegar y que llegó, merced al esfuerzo del entonces futuro caudillo de Sagunto y futuro vencedor también de Olot y de Mirabel, de Cantavieja, de Urgel y del Baztán. A la una y media de la tarde fué conducido



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Los buques alemanes hundidos... Londres, 31.—Walter Long, primer lord del Almirantazgo, ha dicho en la Cámara de los Comunes...

Von Lersner en Versalles. París, 31.—Von Lersner, representante del Gobierno alemán, ha llegado hoy a Versalles, de regreso de Berlín.

Le acompañan cinco secretarios. Von Lersner ha dirigido una nota al Consejo Supremo comunicando que Alemania acepta el procedimiento propuesto respecto a la transmisión de los poderes administrativos...

Más Comisiones alemanas.—Los carbones y otros asuntos... Versalles, 31.—Han llegado dos Comisiones alemanas, una para tratar la cuestión de los carbones y la otra para arreglar asuntos de detalle...

El Comité ejecutivo de las condiciones de paz. Basilea, 31.—Telegrafan de Berlín que el Comité ejecutivo de las condiciones de paz llegó a Berlín el día 26 para emitir su informe...

La Comisión se trasladará en seguida a Weimar para examinar, sobre todo, las exigencias de la Entente de las entregas de carbón, que han producido dificultades extraordinarias...

El Tratado con Bulgaria. París, 31.—El Consejo Supremo ha continuado el estudio del Tratado con Bulgaria. La cuestión de Tracia, como se vio ayer por Venizelos, no fue discutida...

El aprovisionamiento de Hungría. Viena, 31.—Los socialistas rumanos y húngaros han presentado a las Misiones aliadas en Viena una solicitud para el aprovisionamiento inmediato de Hungría...

La cuestión búlgara. París, 31.—El Consejo Supremo ha continuado la discusión de las cuestiones territoriales búlgaras, especialmente las atribuciones sobre la Tracia, reivindicada por Grecia...

Un plan de ataque. Berna, 31.—Noticias de Bucarest dan cuenta del plan tramado entre Bela Kun y Lenin para realizar una acción simultánea en los dos frentes rumanos del Theiss y del Dniester...

Las reparaciones. Versalles, 31.—Loucheur y Lersner conferenciaron hoy para ultimar la organización de la Comisión de reparaciones, cuya reunión plenaria está anunciada para mañana en el Palacio del Trianon...

LOS ESTADOS UNIDOS

El viaje de propaganda de Wilson. Washington, 31.—En los círculos de Casa Blanca se anuncia que el viaje de propaganda del Presidente Wilson, que comenzará el 15 de agosto, durará un mes...

LA CIFRA SE FIJARA EL AÑO PROXIMO LA DEUDA DE GUERRA DE ALEMANIA

París, 31.—La Comisión de la paz, presidida por Viviani, oyó a Klotz y a Loucheur sobre el asunto de las reparaciones y de las cláusulas financieras. Klotz manifestó que la suma total que debe Alemania, incluyendo los gastos de guerra, asciende a un billón...

RUMANOS Y HUNGAROS

Un combate. Bucarest, 31.—Comunicado oficial rumano. Las tropas rojas han sido rechazadas en todo el frente, merced a un brillante contraataque nuestro...

Disturbios en Bulgaria. Basilea, 31.—Dicen de Budapest que los periódicos dan cuenta de haber estallado nuevos disturbios en Bulgaria...

CONFERENCIA SINDICAL INTERNACIONALISTA. Las responsabilidades de la guerra. Amsterdam, 31.—Después de cinco horas de discusión, la Comisión de responsabilidades de la Conferencia sindicalista llegó a un acuerdo...

Las tropas francesas. París, 31.—Noticias de la fuente húngara aseguran que las tropas francesas han evacuado Szegedin y sus alrededores...

El señor Verdier palideció. —Es un indigno abuso de confianza— murmuró. —No pretendo lo contrario. Lucía es completamente desgraciada, la pena la martiriza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no ha de ser...

del Mando húngaro la ofensiva abortó el día 20. El Alto mando rumano ordenó la retirada, para esperar la llegada de sus reservas. Hasta el día 23 se sostuvieron sangrientas batallas; pero con la llegada de las reservas rumanas el ejército húngaro se vio obligado a evacuar toda la orilla izquierda del Theiss...

En el frente oriental las tropas bolcheviquistas rusas intentaron franquear el Dniester, sin conseguirlo, gracias a la vigorosa resistencia de las tropas rumanas y griegas.

Sobre Budapest. París, 31.—Dicen de Budapest que la Prensa rumana se muestra partidaria de la prosecución de la marcha contra Budapest, pues las tropas rumanas pueden realizar la operación con sus propias fuerzas...

Numerosas Delegaciones de la población húngara imploran del Alto Mando rumano que ponga fin al calvario del pueblo húngaro, insistiendo en su ofensiva hasta Budapest. Las personalidades políticas húngaras refugiadas en Suiza han declarado que el pueblo de Hungría tendría reconocimiento eterno al pueblo rumano si consigue liberar a aquella nación del bolcheviquismo.

Censuras a Bela Kun. Viena, 31.—Un radiograma de Chicherin reprocha a Bela Kun de haber precipitado los acontecimientos por la ofensiva contra Rumania cuando faltaba el capital necesario para emprender definitivamente el movimiento bolchevista.

“Raid”, hipico Lisboa-Madrid. Lisboa, 31.—El «Diario de Noticias» escribe que los ministros de la Guerra de España y Portugal nombrarán en breve Comisiones encargadas de establecer las bases del raid hipico Lisboa-Madrid, el cual se efectuará entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre...

Los miembros de la Comisión han declarado que vienen gratísimamente impresionados por la recepción y las manifestaciones de camaradería que les fueron dispensadas por los oficiales españoles.

Basilea, 31.—Dicen de Budapest que los periódicos dan cuenta de haber estallado nuevos disturbios en Bulgaria. En varias ciudades hubo choques sangrientos. Parece que se reclama la proclamación de la República.

CONFERENCIA SINDICAL INTERNACIONALISTA. Las responsabilidades de la guerra. Amsterdam, 31.—Después de cinco horas de discusión, la Comisión de responsabilidades de la Conferencia sindicalista llegó a un acuerdo...

El señor Verdier palideció. —Es un indigno abuso de confianza— murmuró. —No pretendo lo contrario. Lucía es completamente desgraciada, la pena la martiriza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no ha de ser...

La sede de la Internacional. Amsterdam, 31.—Hoy continuaron sus trabajos las diferentes Comisiones de la Conferencia Sindical Internacional. En una de ellas se propuso a Amsterdam como residencia de la Internacional...

El delegado francés Jouhaux participó que había recibido un despacho de la Presidencia del Consejo de su país, diciéndole que el lunes se había dado orden de visar los pasaportes de los delegados italianos.

NOTICIAS DE ALEMANIA

La Asamblea Nacional de Weimar. Basilea, 31.—Comunican de Weimar que en la sesión que celebró ayer la Asamblea Nacional, el diputado independiente Brass pidió que los huelguistas detenidos en Westfalia y encarcelados en Essen, que hacían la huelga por hambre desde hacía unos seis días, fuesen puestos en libertad...

Se entablaron violentos debates con Noske, que defendió la acción gubernamental. La proposición fue rechazada después de una escena tumultuosa. La Asamblea pasó al examen, en tercera lectura, del proyecto constitucional.

LA SITUACION EN HUNGRIA

Los socialistas formarán un Gobierno fuera del régimen bolchevista. Basilea, 31.—Dicen de Viena que según la «Neues Wiener Tageblatt», en la conferencia celebrada entre el coronel Cunningham y el comisario húngaro del pueblo, Agoston, se convino un compromiso por el cual el Gobierno de los Soviets de Budapest presentará inmediatamente su dimisión y decidirá al partido socialista a firmar un compromiso y formar un nuevo Gobierno que rompa completamente con el sistema bolchevista...

Durante el período de transición, una Comisión de oficiales ingleses, franceses, italianos y americanos velará por el mantenimiento del orden en Hungría, y permitirá nuevas elecciones. Una conferencia ulterior celebrada en casa del coronel Cunningham decidió llamar a Viena a los tres jefes socialistas húngaros Eidel, Breit y Buchinger que tienen gran influencia en los Sindicatos obreros...

El ex ministro de Comercio húngaro Garamy, que actualmente se encuentra en Montreux, ha sido llamado a Viena telegráficamente. El ministro húngaro Bohém y el jefe socialista Weltner han salido para Budapest para decidir al Gobierno de los Soviets a que presente la dimisión.

RENOVACION DEL PARLAMENTO FRANCES. París, 31.—La cuestión de las elecciones causa viva preocupación en los centros políticos. Clemenceau ha insistido en que es necesario que se verifiquen elecciones en breve, pero debe terminarse antes la desmovilización. El Gobierno ha fijado el día 4 de octubre para el licenciamiento de las reservas más jóvenes. Como el período electoral para las elecciones legislativas es de veinte días, la renovación de la Cámara no podrá celebrarse antes del 26 de octubre, pero es posible que se verifiquen antes las elecciones municipales, aplazando quince días las elecciones legislativas...

Las Cámaras, antes de suspender sus sesiones, deberán ratificar el Tratado de paz, votar la amnistía. Apoyar el proyecto de división electoral, fijar la fecha en que expiren sus poderes y votar las tres dozabas partes provisionales para el trimestre de 1919. Se marcan dos tendencias en la Cámara: una que no quiere vacaciones antes de la liquidación de todos estos proyectos, aunque sea preciso continuar celebrando sesiones hasta el mes de septiembre, y otra que pide se cierren inmediatamente las Cámaras hasta el día 25 de agosto, alegando la necesidad de interrumpir los trabajos parlamentarios el 15 de agosto...

El señor Verdier palideció. —Es un indigno abuso de confianza— murmuró. —No pretendo lo contrario. Lucía es completamente desgraciada, la pena la martiriza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no ha de ser...

El señor Verdier palideció. —Es un indigno abuso de confianza— murmuró. —No pretendo lo contrario. Lucía es completamente desgraciada, la pena la martiriza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no ha de ser...

mientras que celebran sesiones los Consejos generales.

La Cámara dará su decisión la próxima semana cuando se fije la fecha para la discusión del informe de M. Barthou sobre el Tratado de paz.

LAS NACIONALIDADES

A orillas del Theiss. Basilea, 31.—Dicen de Bucarest que el comunicado rumano del día 28 de julio anuncia que la orilla izquierda del Theiss está completamente desembarazada de húngaros.

De Bela Kun a Lenin. Londres, 31.—Según un mensaje radiotelegráfico dirigido por Bela Kun a Lenin y transmitido de Budapest a Moscú, Bela Kun sigue firmándose comisario de Asuntos Extranjeros. El hecho de que Bela Kun tenga acceso a las estaciones radiotelegráficas y que se le permita transmitir despachos como el mencionado anteriormente, parecen coher por tierra los rumores de que Bela Kun había sido destituido.

El ministro de Hacienda polaco. Varsovia, 31.—Bilinski, que fue quien reorganizó en otro tiempo la Hacienda austriaca, ha sido llamado a Varsovia para encargarse de la cartera de Hacienda. El nuevo ministerio tendrá un carácter puramente técnico; la solución es esperada para esta semana.

DICE LLOYD GEORGES. La carestía de la vida durará dos años más. Londres, 31.—Lloyd Georges ha recibido ayer a una Diputación del Comité agrícola de la Cámara de los Comunes, que pidieron que el Gobierno precise su política agrícola. El primer ministro dijo que la garantía del precio mínimo no es necesaria. La producción mundial registra un «déficit», que impedirá que durante dos años por lo menos no puedan reducirse los precios actuales. Prometió reformas en los medios de transporte, que permitan a los granjeros recibir abonos, máquinas y otras mercancías y exportar productos al mercado con gran economía. El Gobierno se esforzará también en hacer más atrayente la vida del campo, mejorando las habitaciones y organizando recreos. Hizo un llamamiento a los cultivadores para que mantengan el magnífico esfuerzo hecho durante la guerra.

Sesiones nocturnas. Lisboa, 31.—El Parlamento tiene intención de celebrar sesiones nocturnas para votar antes del 5 de agosto el principio de disolución y aprobar los presupuestos.

Funcionarios encarcelados. Lisboa, 31.—Han sido encarcelados varios funcionarios del ministerio de Abastecimientos complicados en un desfalco de varios miles de escudos.

Galegos y portugueses. Lisboa, 31.—Una Comisión de la colonia gallega ha estado en Palacio para entregar al Presidente de la República un mensaje y un cheque, importe de la suscripción abierta entre la colonia en favor de los mutilados de guerra portugueses. El Presidente contestó, en nombre de los mutilados, con palabras de gratitud.

Noticias de todas partes. Hasta en los enterramientos. Londres.—Comunican de Australia que reina gran malestar a consecuencia de las grandes ganancias que realizan los acaparadores. El acaparamiento ha llegado a afectar hasta los enterramientos, y el más barato cuesta 25 libras esterlinas.

El señor Verdier palideció. —Es un indigno abuso de confianza— murmuró. —No pretendo lo contrario. Lucía es completamente desgraciada, la pena la martiriza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no ha de ser...

El señor Verdier palideció. —Es un indigno abuso de confianza— murmuró. —No pretendo lo contrario. Lucía es completamente desgraciada, la pena la martiriza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no ha de ser...

El señor Verdier palideció. —Es un indigno abuso de confianza— murmuró. —No pretendo lo contrario. Lucía es completamente desgraciada, la pena la martiriza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no ha de ser...

Folleton de «La Correspondencia de España» (67)

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

lencio vuestra tibieza, preguntándose por qué no encuentra en su padre ese cariño, esa ternura que su alma anhela. —Es culpa mía, si soy poco expansivo? Mi cariño no sé demostrarlo con palabras ni caricias. —Tenéis razón, porque vos no amáis a nadie. —¡Pedro!

—Poco abusaré de ella; estaba hace un momento arrimado a esa ventana, y todo lo he oído.

—¡Escuchabais!— exclamó Verdier. —¡Si, escuchaba, y no he perdido una sola palabra de las que han mediado entre vos y el señor de Villers, así como después con Lucía.

El señor Verdier palideció. —Es un indigno abuso de confianza— murmuró.

—No pretendo lo contrario. Lucía es completamente desgraciada, la pena la martiriza, la desesperación la ahoga, y eso es lo que no ha de ser.

—¿Qué es, pues, lo que he hecho?— preguntó Verdier secamente.

—¡Acaso lo ignoráis?

—En ese caso os diré que habéis sido cruel con la pobre niña cuando os rogaba de rodillas, con sus manos cruzadas, que os apiadaseis del señor de Villers, que es tan culpable de ese robo como yo.

Aquiles interrumpió al capataz. —Ese miserable cajero se permite levantar los ojos hasta Lucía, y ésta no rechaza sus pretensiones odiosas con el desprecio que merecen.

—Pues yo no veo que el afecto de un hombre honrado sea tan de despreciar como vos decís.

—¡Luego conocíais vos ese indigno amor?

—Hace tiempo que lo he adivinado. El señor Verdier hizo un gesto de impaciencia.

—¿Y qué haríais?— preguntó con voz conmovida.

—Oh! Una cosa bien sencilla: anular lo que entre nosotros pasó hace quince años, llevándome a mi hija.

—No podréis hacerlo.

—¿Por qué no?

—Por mil razones; en primer lugar, ¿qué pruebas presentaríais al hacer vuestra reclamación?

El capataz se encogió de hombros. —¡Pruebas!—repuso.—Si las necesitara, éstas seguro que las encontraría, aunque tuviese que abrir las entrañas de la tierra para encontrarlas.

—¿Sois un mal padre!—prosiguió Verdier.—destruiríais el porvenir de vuestra hija, la reduciríais a la miseria.

—Sería pobre, es verdad; pero sería amada, y tengo para mí que esa compensación le haría olvidar la posición que hoy tiene. Lucía tiene gustos muy modestos, se contentaría con lo poco que le pudiese dar; yo soy fuerte y vigoroso, y aún puedo trabajar. Ella me aprecia; cuando sepa que soy su padre, me amará, y estoy seguro que su corazón palpitará de alegría si le dijera: «Eres hija de Pedro Landry.»

—¡Olvidáis que tendríais que añadir: «de Pedro Landry, EL CONDENADO?»

—De nada me olvido, caballero—murmuró con tristeza el capataz;—sois cruel, pero esa arma ya no me puede herir. Desde esta mañana Lucía conoce mi pasado, y a pesar de todo, no me niega ni su afecto, ni su aprecio, y estoy persuadido que no se ruborizará de dejar vuestro apellido para llevar el mío.

—¿Y qué haríais?— preguntó con voz conmovida.

—Oh! Una cosa bien sencilla: anular lo que entre nosotros pasó hace quince años, llevándome a mi hija.

—No podréis hacerlo.

—¿Por qué no?

—Por mil razones; en primer lugar, ¿qué pruebas presentaríais al hacer vuestra reclamación?



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## Lo que adelanta la civilización!

En materia de huelgas, cada día nos enteramos de algo nuevo. El último «rito» acaban de darle en Cullera (Valencia) las criadas de servir.

Affiliadas a la agrupación obrera sindicalista, han planteado con toda seriedad una huelga.

Piden, entre otras cosas, aumento de salario, que la jornada de trabajo sea de siete de la mañana a siete de la tarde y un día completo de descanso semanal, destinado sin duda a evacuar asuntos propios.

No conocemos íntegramente las bases presentadas por las menegildas de Cullera. Por eso ignoramos si entre las peticiones figura alguna que regule el derecho de sisa, fijando el mínimo y de ninguna manera el máximo y otras concierne a que se les deje durante determinadas horas la despensa abierta y abiertos también algunos muebles de la casa; conducta que hay que observar las señoras con las menegildas respondonas y con las rompeplatos en exceso. Tampoco nos consta si hay alguna base mediante la cual pretendan las menegildas algunos derechos sobre el señor de la casa en determinados días del mes.

Pero, aun conociendo tan poco del conflicto planteado en Cullera ¿no basta y sobra lo conocido para darse cuenta de

lo que adelanta la civilización en aquel pueblo valenciano?

Echémonos a temblar ante la perspectiva de que ese caso, aislado hasta ahora, alcance repercusión en el resto de España.

Un consuelo es la circunstancia de que en Cullera no es, ni con mucho, general el movimiento huelguístico de las menegildas. Hay muchas esquirolas—empleamos la palabra con miedo, ya que puede ocurrir que ellas no lo conozcan y la interpreten como un insulto—y precisamente por eso las autoridades han adoptado precauciones serias.

Consideran sin duda las autoridades que si las huelguistas se lanzan por el camino de la coacción pueden derivarse dos grandes males: uno relacionado con el orden público; otro consistente en el inmediato encarecimiento del crepé.

La cosa es seria. Acaso el Gobierno tenga que tomar cartas en el asunto y enviar a Cullera unos cuantos delegados del Instituto de Reformas Sociales.

Si llega el caso, es posible que las huelguistas no vieran con buenos ojos que los delegados fuesen de los más viejos.

Tómese nota de esta circunstancia, si ella ha de influir en la solución del conflicto.

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio: en Villarín, D. Nazario Gigales con la señorita Sundelino Pérez; en Bayona, D. José de Hidobro con la señorita María del Adalid y González Garrido; en Zaragoza, D. Enrique García con la señorita María Josefa Varela; en Ribadeo, D. José María Fernández Candia con la señorita Mercedes Mauricio López; en Pamplona, D. Emilio Ibero con la señorita Rosenda Dorronsoro; en Barcelona, D. Francisco Sagrañes Anguera con la señorita Pilar Urrutia y Gasa, y en Melilla, D. José Albert con la señorita Inés Terrer Ulpmer.

### NECROLOGIA

Han fallecido: en Valencia, la señorita Amparo Sacanelles Cervero y doña Purificación Pablo Balader; en León, D. Baldomero García Tobar; en Zaragoza, D. Felipe Escuer Albalá; en Vigo, la niña María de los Angeles Méndez, D. Jesús Pazos Rios, doña María Rey Cristina, doña Teresa Araujo Represas y el niño Rafael Campos Aymerych; en Melilla, las niñas Aurelia Martí y Martí y Encarnación Flores Morales; en Egüés (Huesca), D. José Urriens, en Coruña, don Francisco Rodríguez Pastor; en Logroño, doña Daniela Alonso Pérez; en Barcelona, doña Adela Setty y Piattoli; en Almería, doña Rita Ortiz Ramal; en Murcia, D. Juan Antonio Donoso García; en Maceda (Orense), doña Dolores Fariñas González; en Meaño (Pontevedra), D. Marcial Calviño; en

Pontevedra, doña Engracia Pintos Abal; en Santa María de Merias (Orense), doña Emilia Taboada Mourenza; en Lugo, doña Hermenegilda López y doña Asunción Somoza Alvarez; en Santander, doña Pilar Pereira Cabral López; en Pamplona, la señorita Gregoria Sierra; en Arbizu, D. Bernardo Galarza y Maiza; en Córdoba, D. Antonio Monroy Ruiz y doña Dolores Delgado Alvarez de Ruiz de Castañeda, y en Vitoria, don León Echevarría y Retana.

### VIAJES

Han llegado: a Málaga, D. Teodoro Lesa y familia, D. Joaquín Linares, D. Antonio Romero, D. Salvador de Torres y Torres, don Antonio Siles Serón y señora, D. Ramón Bermúdez y familia, D. Benigno Calleja, D. Pablo Lazarraga, D. Antonio Baca Aguilera, D. Raimundo Menéndez.

Han salido: de Barcelona para San Pablo de la Calzada, la marquesa viuda de Moyá; para Bilbao, D. Francisco Carreras Candi; para Argentina, señores de Carreras Mercader; para Lagarriga, doña Concepción de Ros; de Jerez para Reimosa, don Ambrosio Ruperto García Pérez y familia; para Cádiz, D. Joaquín Pérez Lila; de Almería para Barcelona, D. Fernando Geija; para Guadix, D. Julio Chorro.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Córdoba, la esposa de D. Miguel López Mora, un niño; en Pamplona, la esposa de D. Segundo Errasti, una niña; en Zumaya, la esposa de D. Fermín San Julián, un niño.

## El veraneo de la Corte

### EN SANTANDER

**Una excursión**  
Santander, 31.—Ayer por la tarde SS. MM. hicieron una excursión, llegando hasta el Cristo de la Agonía.

**A Muriedas**  
Esta mañana, S. M. el Rey, acompañado del marqués de Villamejor, fue en automóvil hasta el pueblo de Muriedas, donde al ser reconocido, fué ovacionado por el vecindario.

**De paseo**  
S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de Santoña, pasó durante la mañana por la población.

**Audiencia**  
La Reina, después del paseo, recibió en audiencia a los marqueses de Nervión.

**Carreras de caballos**  
Santander, 31.—Con animación extraordinaria se celebra esta tarde en el hipódromo la duodécima sesión de carreras de caballos. Asisten los Reyes y los Infantes.

**Primer carrera.**—Premio Logroño (vallas). Premios, 1.500 pesetas. Distancia, 3.000 metros.

Primer premio, 1.200 pesetas, *Talpack*, del conde de la Cigera. Segundo, 200 pesetas, *Enaculante*, de D. Basilio Avial. Tercero, 100, *Malefite*, del Sr. Güell.

Segunda carrera.—Militar. 1.000 pesetas de premios. Distancia, 1.600 metros.

Ganan: primero, 750 pesetas, *Anneau d'Or*, de húsares de la Princesa, montado por Monasterio; segundo, 130 pesetas, *Podestat*, de Aparicio, montado por su propietario; tercero, *Arables*, de la Escuela de Equitación, montado por el marqués de Trujillo.

Tercera.—Premio Francia, 4 reclamar, 2.000 pesetas, 1.400 metros.

Primero, caballo «Dangobey», del barón de Velasco. Segundo, caballo «Muy bien», de la señorita del Valle. Tercero, caballo «Lucero», del marqués de Trujillo.

Cuarta.—Premio Atalaya, 2.000 pesetas, 1.000 metros.

Primero, caballo «Souvenir», del marqués de Villamejor. Segundo, caballo «Miralis», del duque de Toledo. Tercero, caballo «Bionoselle», del marqués de San Miguel.

Quinta.—Premio Concha (Handicap) limi-

tado). Premio, 5.000 pesetas. Distancia, metros, 2.600.

Ganó el primer premio, de 4.000 pesetas, el caballo «Choix de Roi», de Cigera y Martorell, montado por Ancibal; el segundo, de 600 pesetas, «Eglabour», de Lieux, montado por O'Connor, y el tercero, de 400 pesetas, «Landma», del marqués de Villamejor, montado por Hiron.

Ultima carrera.—Premio Tarragona, 2.500 pesetas y 2.200 metros de distancia.

Corrió solamente «Brabant», del duque de Toledo, montado por Lyne. Tiene marcados tres minutos para hacer la carrera, y la cubrió en dos minutos veintidós segundos.

Los Reyes fueron ovacionados a la salida. **La Corte a San Sebastián.**—Partido de polo

Santander, 31.—Al terminar las carreras, trasladáronse los Reyes y los Infantes al Palacio de la Magdalena, donde se jugó un interesante partido de polo. Formaban el grupo morado el Rey, el duque de Santoña, el marqués de Villaveja y el Sr. Amor, y el equipo blanco, los marqueses de Viana y San Miguel, el conde de Velayos y el teniente coronel Sr. Salday. Ganó el primer equipo por seis tantos a dos.

Dícese que el 30 de septiembre terminará la jornada regia en Santander, marchando la Real Familia a San Sebastián a bordo del acorazado «España», convoyado por la escuadrilla de submarinos y el crucero «Princesa de Asturias».

**EN SAN SEBASTIAN**  
**Las escuelas francesas**  
San Sebastián, 31.—En el teatro Principal, cedido galantemente por la Empresa, se ha celebrado a las diez de la mañana el reparto de premios a los alumnos de las escuelas francesas.

Han presidido el encargado de Negocios de Francia, M. Dard; el gobernador militar, el alcalde y los cónsules de los países aliados. Pronunciáronse varios discursos, y seguidamente se efectuó el reparto de premios.

**Regatas**  
Se ha corrido la segunda prueba de las regatas de la copa del Yacht Club Argentino, llegando primero *Emenádek* y segundo *Luchana*; pero hubo varias descalificaciones, entre ellas las de los balanderos dichos, por lo que no es definitivo el resultado.

**En Miramar**  
La Reina Doña María Cristina no salió de Miramar, donde oyó misa.

Tuvo varias audiencias, entre ellas la del general Fernández Silvestre.

**El Mokri a Madrid**  
Procedente de París, llegó El Mokri con su séquito.

Comió en el Hotel Cristina, y continúa esta tarde su viaje a Madrid.

**De paseo.**—La fiesta de San Ignacio : : : : :  
San Sebastián, 1.º.—Su Majestad la Reina Doña María Cristina, acompañada de la marquesa de la Fontana y del marqués de Castel Rodrigo, pasó por la Concha y después en automóvil por la población.

La festividad de San Ignacio se ha celebrado con mucha animación en el barrio de Loyola, asistiendo el Ayuntamiento de esta capital.

**UNA BROMA PESADA**  
**EL TIMO DEL AVIÓN**  
El pueblo se indigna justificadamente : : : : :  
Guadalajara, 31.—El alcalde del pueblo de Maranchón ha sido objeto de una broma muy pesada.

De rechazo, lo ha sido también todo el pueblo.

Recibió anteaer el alcalde un telegrama fechado en San Sebastián.

Decíasele en el despacho que el aviador francés Stand, acompañado del marqués de Nava Forada, llegaría en aeroplano de cuatro a seis de la tarde y se proponía descender en el sitio denominado Altollano, perteneciente a aquel término municipal.

Encargaban al alcalde que preparase un gran recibimiento, con banda de música, y organizar un banquete en honor de los que habían de llegar por los aires.

La autoridad referida, creyendo de buena fe que se trataba de un telegrama oficial, hizo cuanto se le indicaba y se cuidó de avisar a los vecinos para que se congregaran en el campo de aterrizaje a la hora indicada.

Tampoco faltó la banda de música que el telegrama en cuestión pedía.

Pasaron horas y más horas, se cansó todo el mundo de esperar y el avión no llegaba.

Diéronse todos cuenta de que se trataba de una broma de mal género de algún chusco, y el vecindario se retiró indignadísimo.

El alcalde ha comunicado el hecho al gobernador civil de San Sebastián, con objeto de que averigüe quién es el autor de la pesada broma, a fin de que se le imponga el castigo correspondiente.

## UN PUEBLO AMOTINADO

**Alcalde arrastrado.**—Aguerrido a la Guardia Civil.—Se cree que hay muertos : : : : :  
Tortosa, 31.—Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en Horta, pueblo de esta provincia, la Junta municipal del Censo, para proceder a la rectificación del mismo.

Los primeros grupos  
A poco de haberse reunido la Junta municipal del Censo, llegó a la plaza del pueblo y se situó frente a la Casa Consistorial un grupo de obreros que comenzó a dar gritos contra el alcalde.

**La presencia del alcalde**  
Acto seguido, apareció el alcalde en la puerta de la Casa Consistorial, dirigiendo la palabra a los amotinados, para recomendarles orden y que se disolviesen.

**Llegan más grupos**  
En este momento aparecieron en la plaza más grupos, y como el alcalde seguía hablando, se oyeron voces que gritaron: «¡Arrastrarle!»

**El alcalde es arrastrado**  
Los que estaban más cerca del alcalde, al oír estos gritos, se abalanzaron sobre él, le cogieron la vara y la partieron en pedazos, y acto seguido le arrastraron por la plaza, en medio del mayor griterío y confusión.

**Llega la Guardia Civil**  
Cuando más excitados estaban los ánimos y cuando los grupos seguían arrastrando al alcalde, se presentó el sargento de la Guardia Civil con tres guardias, los que intentaron restablecer el orden; pero los grupos, lejos de disolverse, hicieron frente a la benemérita, echándose sobre el sargento y los guardias, desarmándoles y quemando los fusiles.

**Un guardia herido**  
Uno de los guardias, apellidado Ibáñez, resultó herido de los fuertes garrotazos que recibió en la cabeza.

**¿Muertos y heridos?**  
Se cree que, a consecuencia de los disparos que los guardias hicieron para repeler la agresión, han resultado varios muertos y heridos.

**Los ánimos continúan excitadísimos** : : : : :  
Según telefonema de la Guardia Civil, los ánimos continúan excitadísimos.

**Concentración de fuerzas**  
De Candena y otros pueblos limítrofes, se ha enviado a Horta fuerza de la Guardia Civil, para apaciguar al vecindario.

**El alcalde**  
El alcalde de Horta, que ha sido víctima de tan brutal atropello, se llama José Nope.

**Esperando detalles**  
Se espera que de un momento a otro lleguen detalles concretos, que tan pronto como conozca telegrafiaré.

**El Ayuntamiento, asaltado**  
Tortosa, 31.—Los grupos revolucionarios de Horta, después de haber arrastrado y herido al alcalde y de hacerse dueños de la situación, asaltaron la Casa-Ayuntamiento en busca del secretario, D. José Terra.

Este, viéndose comprometido, se dio a la fuga.

Salieron los levantiscos en su persecución, logrando alcanzarle

Dispararon armas contra él.  
Una bala le hizo caer en tierra.  
Allí le apedrearon la cabeza.  
Le dejaron por muerto.  
El secretario, que había perdido el conocimiento, volvió en sí al cabo de un rato, marchó por la carretera y le recogió un carro que le llevó al inmediato pueblo de Compte.

**Otro herido**  
Hay otro guardia civil herido de gravedad.

## Las corridas de ayer

**EN BARCELONA**  
**Corrida a beneficio de Posada** : : : : :  
Barcelona, 31.—En la plaza de las Arenas se celebra la corrida a beneficio de Francisco Posada.

Los matadores trabajan gratis.  
Los ganaderos han regalado los toros.  
La plaza está llena.  
Al salir las cuadrillas son ovacionadas.

**PRIMERO**  
De Anastasio Martín, castaño.  
Joselito lancea movido. Toma el toro cuatro varas y proporcióna una caída. Los banderilleros quedan bien. Joselito, de verde y oro, aparta a la gente y trastea entre los pitones, haciendo filigranas.

Da pases de rodillas y molinetes y se agarra a los cuernos. El toro se presta porque está noble y suave. Entrando mal deja media tendida y delantera. Descabella al primer intento. Palmas débiles.

**SEGUNDO**  
De Benjumea, negro, reparado de la vista.  
Es manso. Tardeando toma cuatro varas y hay dos tumbos.

Maera clava buenos pares. Belmonte, de turquí y oro, muletea por ayudados, altos y molinetes.

El toro está quedadote. Continúa Belmonte con sus floreos, arrojándose de espaldas al toro. Da un pinchazo en hueso y una estocada superior que tumba. Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

**TERCERO**  
De Moreno Santamaría, berrendo en negro.  
Angelete lancea y es ovacionado.

Toma el toro cuatro varas por otras tantas caídas y muere un caballo. Los banderilleros quedan mal.

Angelete, de verde y oro, muletea embarrillado.

Se perfila y deja una estocada contraria a un tiempo.

El toro rueda. Palmas.

**CUARTO**  
De Gregorio Campos, negro.  
Joselito veroniqua sin lucimiento. El toro acepta cuatro varas y hay tres caídas y una defunción.

Los picadores rajan al toro y el público protesta.

Joselito clava medio par con los terrenos cambiados y otro medio al cuarteo.

Los peones terminan el tercio.  
Joselito da dos pases en el estribo. Al repetir la suerte sale perseguido. Sigue con un ayudado, cambiándose la muleta por la espalda. Deja un pinchazo hondo, arqueando los brazos. Media igual. Una estocada delantera y atravesada. Descabella. División de opiniones.

**QUINTO**  
De Flores, negro, entrepelao.  
Toma cuatro varas y no causa bajas. Los banderilleros cumplen.

Belmonte encuentra al toro defendiéndose en las tablas. Hace una faena valiente y al hilo de las tablas deja una buena estocada que tumba. Ovación y petición de oreja.

**SEXTO**  
De Pérez Tabernero, negro y recogido de cuerna.  
Toma cinco varas y da cuatro tumbos.

Joselito y Angelete parecen bien.

Angelete hace una faena con pases de rodillas, y entrando bien deja una atravesada de la que mata. Ovación.

**EN VALENCIA**  
Valencia, 31.—Lidiase una novillada extraordinaria de seis novillos de Murube, para Chicuelo y La Rosa.

La entrada, un lleno a la sombra; flojísima al sol.

**PRIMERO**  
«Intrépido», negro.  
La Rosa veroniqua ceñido. Ovación.

Los matadores se lucen en quites.  
Hay cinco varas por dos caídas.  
La Rosa muletea bien, adornándose. Tras varios pases, señala tres pinchazos y descabella al octavo intento.

**SEGUNDO**  
«Jabaito», negro.  
Chicuelo veroniqua a destiempo.

Hace buenos quites.  
En varas hay cuatro por cuatro jacos para el arrastre.

Chicuelo hace una faena larga y movida, y receta media estocada perpendicular, saliendo enganchado por la manga izquierda y zarandeado.

El bicho dobla. Palmas.

**TERCERO**  
«Generoso», negro.  
La Rosa le para los pies con varios lanceos buenos.

Toma el bicho seis varas y mata cuatro jacos.

La Rosa muletea con precauciones e intervención del peonaje por tres pinchazos, una estocada atravesadísima y media buena.

**CUARTO**  
«Frasculo», negro.  
Chicuelo veroniqua movido.

El toro toma cuatro varas sin hacer pupa. Chicuelo trastea breve por la cara para un pinchazo y una estocada buena, entrando bien. Palmas.

**QUINTO**  
«Inflamado», negro.  
La Rosa lancea bien y hace buenos quites. Resumen del primer tercio: cuatro varas, tres caídas y un caballo para el arrastre. Chicuelo cobra un par bueno. El sobresaliente David, otro igual.  
Termina La Rosa con uso de frente superior.

La Rosa hace una faena buena, adornada. Dos pinchazos buenos. Media estocada atravesadísima, saliendo derrribado. Palmas a la valencia.

**SEXTO**  
«La Rosa a la enfermería» : : : : :  
La Rosa pasa por su pie a la enfermería, resintiéndose del palo recibido en la rodilla derecha.

Chicuelo veroniqua embarrillado.  
Toma el bicho cinco varas por cuatro caídas y dos jacos muertos.

Chicuelo brinda a un amigo y hace una faena desconfiada, para una contraria y un descabello. Palmas.

Dicen de la enfermería que La Rosa padece un varetazo en la rodilla derecha.

**EN POZOBLANCO**  
Se celebró la corrida de novillos en Pozoblanco, en la que Antonio Lasheras pasó por sus dos toros de dos estocadas, siendo ovacionado y cortando una oreja.

Joselito de Málaga, valiente y artista. Cortó otra oreja.  
El sobresaliente Miragoya, bien.

## Prácticas de submarinos

**Llegada a Sanlúcar**  
Sanlúcar, 31.—Han entrado en este puerto dos torpederos y dos submarinos «Isaac Peral», «A-1», «A-2» y «A-3».

Estos hicieron varias evoluciones, sumergiendo los distintos veces.

Presenciaron estas maniobras miles de curiosos y las autoridades.

Los marinos españoles fueron aclamados. A bordo vinieron los profesores y alumnos de la Escuela Naval de San Fernando, obsequiados con un banquete de 270 cubiertos, en el que reinó gran entusiasmo.

**Prácticas de submarinos**  
Cádiz, 31.—Los submarinos que llegaron de Chipiona realizando prácticas tuvieron en esta un gran éxito.

Los submarinos son cuatro: el «Monturiol», «Número 3», «Cosme García» y «Peláez», mandados, respectivamente, por don Mateo García de los Reyes, D. José Castille D. Eduardo García y D. Francisco Guimerá.

Los guardias marinas y alumnos de la Escuela Naval visitaron los submarinos, sumergiéndose en ellos.

Los cuatro submarinos marcharán a Vigo y Ferrol.

Gestiónase del ministro de Marina permanezcan en Cádiz algunos días más para que la población pueda visitarlos y agasajar a sus tripulantes.

**Ejercicios de inmersión**  
Cádiz, 31.—Los cuatro submarinos españoles salieron esta mañana, a las ocho y media, de los Caños del Arsenal de la Carraca, escoltados por los torpederos 6 y 11, llegando hasta las aguas de Rota.

En ellos iban los alumnos y el profesor de la Escuela Naval Militar.

Los submarinos realizaron ejercicios de inmersión con éxito completo, en el mismo sitio en que hace años realizó pruebas el submarino Peral, con asistencia de Ortega Munilla, don Julio Vargas y otras personalidades.

Terminadas hoy sus prácticas, volverán los submarinos al Arsenal de la Carraca.

En días siguientes explorarán el fondo del Océano.

Los oficiales de los submarinos dirigieron telegramas de saludo al Rey y al ministro de Hacienda.

**EN MALAGA**  
**EL GENERAL BERENGUER**  
Declaraciones interesantes : : : : :  
Málaga, 1.º.—Ha fundeado el cañonero «Recales», procedente de Ceuta, conduciendo al general Berenguer, quien fué recibido por el elemento oficial y numerosos amigos.

El general Berenguer, en la estación, antes de marchar a Madrid, explica su viaje por la necesidad de conferenciar con el Gobierno.

Calcula que regresará en breve, salvo si tiene que ir a San Sebastián.

Respecto a la actuación de España en Marruecos cree que hay necesidad de proseguir las operaciones hasta ocupar el Fondak, como base para construir defensas de la carretera que enlaza con la zona francesa.

Insiste en que para las operaciones hace falta más bien material que personal.

Respecto al resultado de la última operación, que a pesar de comenzar por sorpresa, terminó convertida en un terrible castigo para los moros.

Lamenta las campañas de la Prensa; pues dice que, en efecto, se refleja sobre los moros hasta el punto de envalentonarlos, como se mostraban hace días, no obstante su depresión después del último combate.

**NAVARRA**  
**Un electrocutado**  
Pamplona, 31.—En Milagro, mientras descargaba una fuerte tormenta, unos trabajadores del campo se cobijaron en una caseta.

Uno de ellos, imprudentemente, tocó el cable del pararrayos y quedó muerto, pues en aquel momento había caído una chispa.



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## EN OTRO MUNDO

Dos aviadores ingleses salieron ayer mañana de Londres, y en un solo vuelo, que duró ocho horas, se plantaron en Madrid.

No se puede aplicar á esos hombres intrépidos la filosofía del donoso cuento de nuestro gitano.

Ponderaba éste las excelencias del burro que á todo trance quería vender.

—Es tan ligero, que monta usted ahora, sale de Terer y llega á Calatayud á las cuatro de la mañana.

—¿Y qué me hago yo á las cuatro de la mañana en Calatayud?—contestaba socarronamente el cazurro á quien el gitano pretendía endosar la bestezuela.

Salir de Londres á las siete de la mañana y encontrarse en Madrid á las tres de la tarde no es cosa que requiera preguntar al aviador. —¿Y qué va usted á hacerse en Madrid á esa hora?

Hoy en el mundo no se vuela en balde, ni se corre en vano. Los mismos aviadores que ayer llegaron á Madrid están afectos á la realización de un negocio. Y en la esfera de los negocios, lo primero que hay que procurar es llegar pronto. Por de contado que llega más pronto el que más se adelanta.

El mundo ha perdido mucho tiempo en ventilar atroces querellas. El tiempo perdido hay que ganarlo. Para ganarlo hay que correr mucho en todas direcciones, sobre todo en la dirección industrial. Esa y otras direcciones han de impulsarse los Gobiernos de los Estados, que para ser buenos impulsores han de comenzar por una ejemplarización, consistente en caminar á su vez muy acelerados.

De esa regla, que necesidades apremiantes han impuesto al mundo, sólo un país de Europa parece desentenderse. Por desgracia, ese país es el nuestro.

Ocho horas, como va dicho, emplearon

ayer en llegar de Londres á Madrid dos aviadores afectos al desarrollo de una empresa industrial. Sintoma de los tiempos es ese viaje.

Casi el mismo tiempo emplearon los diputados españoles en no moverse de sus asientos para oír unas enrevesadas peroratas que tendían por modo exclusivo á ganar tiempo—que en términos parlamentarios es el peor modo de perderlo—y á dificultar la marcha de las cosas.

¡Doloroso espectáculo, impuesto por las viejas artes de nuestra odiosa cazarería política, que ha entronizado en las Cortes la figura repulsiva del cacique lugareño soez, egoísta, enredador y pendenciero!

El mundo no nos dice nada. Hasta parece que vivimos en otro mundo. Y los que viven muriendo, que son el 90 por 100 de los españoles, tienen todavía calma para no presentarse en el Palacio de la mal llamada representación nacional y proferir la única voz que tendría autoridad en estos momentos: la voz que condena por igual á todos los reyezuelos de taifas de la política española, que son, por lo visto, los únicos que no se enteran de lo que en el mundo pasa, y que necesitan de sus taifas para vivir, aunque perezca la nación.

Si los aviadores que ayer llegaron de Londres á las tres de la tarde, se hubieran personado en el Congreso á las tres y media y hubieran tenido calma de permanecer allí hasta que la sesión se dió por terminada—siete horas y cuarto después de su comienzo—, podrían volver á Europa, exclamando: «¡España es un país de locos, ó un país de imbéciles!»

Claro que la referencia habría sido injusta, por responder á una confusión. Porque el Congreso no es la verdadera representación nacional. Es el cóncilave de unos reyezuelos de taifas—anacronismo puro—, asesores de por vida por unos cuantos enredadores abogados de secano.

¡ESOS NIÑOS!

## Un automóvil atropella á uno

Entre la Puerta de Toledo y los Mataderos hay constantemente una turba de niños, de ocho á catorce años, que asaltan en todas partes los tranvías, exponiéndose de continuo á percances desgraciados.

Ayer tarde, uno de esos muchachos, llamado Manuel Jiménez Vicente, de doce años, domiciliado en la calle del General Ricardos, número 6, segundo, iba con otro en la trasera de un tranvía de Carabanchel.

Al llegar á la plaza de las Pirámides, donde tenía su parada el tranvía, se apeó al mismo tiempo que por el arroyo pasaba el automóvil de los condes de Casa Puento.

Antes de que el mecánico pudiera detener la marcha del coche, éste alcanzó al niño, produciéndole gravísimas heridas.

El mecánico requirió el auxilio de los guardias del escuadrón de Seguridad números 331 y 1.421, para recoger el cuerpo exánime de la criatura y trasladarlo en el mismo automóvil á la próxima Casa de Socorro, sucursal de la Latina.

Los médicos de guardia D. Julio Sanconi y D. Joaquín Martín Pachín apreciaron, entre otras lesiones de importancia, la doble fractura de la pierna izquierda y la de la clavícula del mismo lado.

El mecánico quedó á disposición del Juzgado de guardia, aunque en realidad ninguna responsabilidad le cabe, con arreglo á las circunstancias que concurren en el acto.

Y á propósito de este caso, creemos atendibles las quejas que venimos recibiendo de muchos vecinos y veraneantes de los Carabanchales respecto á la conducta de esas turbas de niños que asaltan los tranvías y hacen objeto de agresiones, impropias de un país culto, á los tranvías y carruajes que por aquellos parajes transitan.

Rara es la noche que no arrojan piedras y barro á los tranvías, siendo ya varios los viajeros que han resultado contusos.

Es hora, señor alcalde, de que se ponga coto á esta salvajada.

UN VUELO NOTABLE

## DE LONDRES A MADRID

Hemos sido sorprendidos con la visita de los aviadores ingleses el capitán Curtis, piloto, y el ingeniero Peters, acompañados de D. Domingo Merry del Val.

Nos entregan un ejemplar del «Daily Express» correspondiente al mismo día, jueves 31 de julio, que nos traen como saludo á la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Nuestros visitantes han salido á las siete de la mañana de Londres, tripulando el biplano «Seabird», y en vuelo directo han venido á Madrid, aterrizando en el aeródromo de Cuatro Vientos á las tres de la tarde de ayer.

Han hecho en ocho horas el viaje de Londres á Madrid. El biplano «Seabird», de la Casa Alliance, ha sido construido para la Casa Waring and Gillow con destino á establecer la comunicación aérea entre la Casa principal y las sucursales de París y Madrid.

Ha sido éste el primer vuelo del biplano, inaugurando el servicio.

Traen los aviadores ingleses una carta de la Princesa Beatriz de Battemberg para su hija, la Reina Doña Victoria, y una copa de oro, con objeto de ofrecerla al Rey como recuerdo del primer vuelo directo de Londres á Madrid.

El Sr. Merry del Val ha teleografiado al coronel Sánchez, de la Embajada inglesa, encargándole solicite audiencia de los Reyes para hacerles entrega de la carta y de la copa.

Lleva el biplano que ha hecho tan magnífico vuelo un motor de 450 caballos, y su velocidad máxima es de 244 kilómetros por hora.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

ROBO A UN DIPUTADO

## EN EL HOTEL DE D. EDUARDO COBIAN

En el Juzgado de guardia presentó don Eduardo Cobian una denuncia dando cuenta de que en su hotel de la calle de Zurbarán, número 26, había observado anteayer la falta de gran cantidad de objetos de algún valor.

La denuncia no relata la forma como se cometió el delito; se limita á detallar el número de objetos robados, que son muchos.

Entre ellos figuran un reloj de oro de pulsera, dos de sobremesa, otro de plata y otro dorado, un joyero de plata, varios imperdibles de oro con brillantes, zafiros, diamantes y esmeraldas, una medalla de oro, un monedero de piel con cantos de plata, un sario de oro y coral, dos carteras, que contenían cinco billetes de veinticinco pesetas, y otras alhajas.

El Sr. Cobian no ha podido, por sus ocupaciones parlamentarias, prestar ayer declaración y ampliar la denuncia.

Entretanto, la Policía, avisada del hecho, realiza trabajos para descubrir á los autores.

Automóviles  
CHANDLER  
HUPMOBILE  
MAXWELL  
ZURBANO, 52.—MADRID  
GARAGE SANCHO.—SANTANDER

ECOS DEL SENADO

## Un discurso de Sánchez de Toca

La crisis y la fórmula económica : : : : :

Terminó el miércoles en el Senado el debate relativo á la contestación que dicha Cámara ha de dar al Mensaje de la Corona.

Al hacer el resumen del debate, pronunció el Presidente del Consejo de Ministros un discurso muy interesante, no precisamente en lo que se refería al discurso del Trono, cuya redacción no estuvo á cargo del Gobierno actual, sino á temas de tanta trascendencia como lo ocurrido en la esfera política antes y después de la última crisis y á los antecedentes y necesidad de la fórmula económica que el Gobierno se ha visto en la precisión de presentar á las Cámaras.

Ya dimos anteayer una amplia reseña del debate; pero una referencia trazada en la tribuna de la Prensa, por muy concienzudamente que se haga, no puede dar idea puntual de extremos que necesitan, por su importancia, la anotación fiel que corresponde á la referencia taquígráfica del Diario de las Sesiones.

A los acudimos para hacer resaltar como merece la parte que el jefe del Gobierno dedicó al problema político y la que dedicó también al problema económico.

Respecto de la crisis, dijo el Sr. Sánchez de Toca:

«Nuestra situación con respecto al anterior Gabinete no podía ser más clara. En todas cosas estábamos identificados. Había nada más que una cuestión circunstancial, un procedimiento, que á nosotros nos había sorprendido y que era menester liquidar. No era procedimiento de parvedad de materia; era una crisis en la cual el partido conservador no había sido ni siquiera consultado, y, al cabo de quince días de esto, un decreto de disolución del anterior Parlamento, que creo que hubiera dado muchas facilidades, porque hay que hacer un poco de justicia á aquellas Cortes. No dieron de sí más porque no se quiso que lo dieran; no hubo, en realidad, esfuerzo constante y firme de Gobierno que las requiriera con eficacia de Voluntad para que acudieran á un presupuesto. Si eso se hubiera hecho de verdad, aquellas Cortes habrían legalizado la situación económica. Pero, en fin, no sé qué ocurrió á última hora para que les dieran trato de disolución. Y tampoco en eso el partido conservador fue consultado.

De las dos cosas, como lo he dicho varias veces, recibimos una mera notificación por hechos consumados. No sólo lo que podemos llamar el estado llano, sino las jefaturas, se encontraron en el mismo caso. De modo que nosotros, que estamos pugnando por las buenas prácticas parlamentarias, en el sentido de que las Cortes, por naturaleza del régimen, sean siempre las que intervengan en las crisis y que dentro del Parlamento se ventilen las modificaciones fundamentales de Gobierno, nosotros no pudimos menos de sorprendernos ante acontecimiento que nos cogió también de sorpresa, y tomamos la natural postura de decir: «Nuestra no intervención en eso nos exime de responsabilidad; pero como eso está á liquidar, cuando ello se liquide nuestra aspiración será venir á lo que estamos aspirando»; y, por mi parte, en esta Cámara creo que han sido bien notorios los requerimientos que he hecho en este sentido. No es tan conocido, quizá, cuál fué el motivo de tomar yo la iniciativa de semejantes requerimientos. Ahora es la oportunidad de que lo diga.

Ya en las postrimerías del Gabinete que llamamos nacional, con ocasión de aquellas negociaciones diplomáticas últimas, el jefe del partido conservador vino á manifestarme lo que habían sido esas negociaciones, y comprendí perfectamente que, no por ellas, sino por otro orden de cosas, el Gabinete nacional parecía tener muy contados los días de su duración. Yo observé, desde luego, que sería gran lástima que una ocasión tan extraordinaria como la de la constitución de ese Gabinete nacional, en el cual habían aparecido concentradas las sumas de los más altos prestigios entre las fuerzas políticas gubernamentales, viniera á súbita dispersión en esterilidad total de todo lo que aquello significaba, y me pareció que ya era conveniente, puesto que estaba la nave algo averiada, que antes de dispersarse el Gabinete en el que se había reunido tan valioso caudal de todos los elementos, no se esterilizase ocasión tan propicia de que el procedimiento para beneficiar circunstancia tan afortunada consistiera en plantear en el seno del mismo Gabinete aquellas cuestiones fundamentales que por su propia naturaleza establecerían nuestras divisorias en política. Y que estos problemas planteados á su hora oportuna con toda cordialidad, y por de contado después de hecho el presupuesto, pues yo desconfité siempre que sin el presupuesto el Gobierno nacional no se debía disolver.

De haberse procedido así habríamos llegado á la natural divisoria de lo que hemos venido á llamar desde el anterior Gabinete derechas é izquierdas, divisoria que á esa hora habría sido de inapreciables ventajas. Ese caudal de aguas reunidas en el cauce único del Gabinete nacional no podía fluir en tal forma por largo tiempo. Yo no las calculé para ese curso período de más de cien días, y era muy bastante. Mas en el momento de beneficiarse debía procurarse también que no se derramaran como aluviones y dispersarse, sino que tuvieran sus encauzamientos respectivos.

Entonces era llegado el momento de esto que llamamos ahora las grandes concentraciones. Entonces se hubieran producido espontáneamente, bastándonos muy pocos contactos de vida parlamentaria. En ese sentido empecé yo los requerimientos solemnes aquí, que luego tuvieron secuela de avances par-

ticulares con las naturales reverencias que correspondían al Presidente del Gabinete nacional, á fin de que se hicieran estas espléndidas concentraciones del lado de los conservadores, que, á su vez, sirvieran de gran ejemplo para el lado de las izquierdas.

Esta era, por consiguiente, nuestra actitud cuando nos cogieron de sorpresa los sucesos de abril. Llamo los sucesos de abril á la entrada de un nuevo Ministerio el día 15 y la disolución de las Cortes al finalizar el mes. ¿No era lo más prudente de nuestra parte decir, ante tales acontecimientos, que mientras no se liquidara constitucionalmente no podíamos concurrir á eficacias de Gobierno? Es mejor que esa responsabilidad constitucional tenga su esclarecimiento dentro del Parlamento y, además, dada la persona que estaba al frente del Gobierno y lo que ella aseveraba, tenía yo la seguridad—y estimo por ello desventura que esté ausente en estos momentos de este banco—, pues las explicaciones que diera serían de completa satisfacción absolutamente para todos, porque cosas como aquellas no las ha hecho seguramente sin un motivo muy suficiente de razón de Estado para reconocer que no cabía otra solución.

Este era el sentir nuestro, y creímos que la mejor de las posiciones era notificar á aquel Gobierno que, por nuestra parte, en todo aquello que considerara materia de necesidad de Gobierno, tenía todos nuestros votos á su disposición, sin mirar el fondo del asunto, no atendiendo más que á la consigna del Gobierno y á la disciplina parlamentaria, y que después de eso, cuando en el primer salud parlamentario, inmediatamente después de constituidas las Cortes, quedaran solventadas estas cosas de deslinde de responsabilidad, podríamos perfectamente, con toda espíritu de posición propia satisfecha, concurrir en total penetración con las fuerzas gubernamentales de los partidos de las derechas que quisieran agruparse.

Ha sido gran dolor después que nosotros nos encontráramos con una verdadera sorpresa, como la de que, por cosa que hasta ahora no se había declarado de Gabinete, en un momento de arrebató, no estando siquiera el Presidente del Consejo en aquel banco azul, por una votación de actas, sin aviso previo de interés de Gobierno, con una diferencia tan corta en la votación, que veinte de mayoría ausentes habrían compensado con creces la diferencia de trece que hizo el balance de aquella votación, se planteara la crisis en el propio Parlamento. Sin embargo, yo, al amanecer, recibí la sorpresa de que había sido llamado Su Majestad por haberse presentado la dimisión total del Gabinete, con período quizá de solemnes consultas. Creo que hubo en ello un poco de arrebató. Pero, de todos modos, nosotros, por nuestra parte, persistiendo en la norma de conducta que nos habíamos trazado, dijimos que lo mejor era que continuara aquel Gabinete, al que daríamos toda seguridad de concurso, incluso en materia de actas, si nos decía que la aprobación de aquéllas la creía conveniencia de Gobierno, y que nosotros, con todas nuestras fuerzas de votación, concurriríamos á esa asistencia de Gobierno. Nos parecía que esa era la mejor solución. Sin embargo, no han sucedido las cosas así; han llevado otros derroteros. Y ya llegado á este punto, estamos en el momento de que yo personalmente dé una primera explicación parlamentaria sobre cuál ha sido la intervención mía en esa cuestión. Deslindo también en ella la que es mi principal responsabilidad, que empieza no más que en el momento mismo en que fui llamado á consulta por Su Majestad. Y, naturalmente, la responsabilidad es por lo que yo aconsejara á Su Majestad en esa consulta, y en último término por haber asumido la responsabilidad de Gobierno al terminarse las tramitaciones de la crisis.»

Siguen unos párrafos dedicados á referir cómo aconsejó que continuara el anterior Gobierno; cómo, siendo esto imposible, sostenía que debiera encargarse de presidir el Gobierno el jefe del partido liberal-conservador, y la serie de circunstancias, todas conocidas, que le llevaron á la Presidencia del Consejo, por lo que no sentía ninguna impaciencia.

«Y dicho esto—añadió—, he dicho también cuál es la pena que experimento por la desventura que significa el retroceso que se ha producido en los avances de aproximación de grandes concordias gubernamentales que trajamos en empeño, de que quien resumiera en este momento el debate del Mensaje fuera el mismo D. Antonio Maura. A él correspondía esta labor, y seguramente si él hubiera podido hacerla, si las circunstancias políticas se lo hubieran permitido, creo que un resumen del Mensaje hecho por él en las circunstancias actuales, habría sido de un grande avance. Y tal vez de rectificaciones para cosas que no debieron suceder, pero han sucedido. Espero, sin embargo, que si la ausencia temporal del jefe del partido liberal-conservador, así como la del Presidente del Gabinete nacional, que es tan gran prestigio para las derechas, termina pronto, sería fácil reconstruir lo que veníamos intentando.»

En cuanto á la fórmula económica, dijo el Sr. Sánchez de Toca:

«Hace ocho días (he perdido un poco la cuenta, la medida del tiempo, desde que tomé posesión de este cargo; no sé si son ocho días; me parecen á mí muchos años; pero, en fin, de lo que sí tengo noción es de que he vivido bastante en estos días y de que hemos adelantado bastante en el programa) yo me presenté en esta Cámara y en la otra con la modestia de no hablar primero sino de lo hacadero en las veinticuatro horas, y digo las veinticuatro horas porque eran los

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

**HACIENDA.**—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen durante el mes actual en las Aduanas y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo se observen las reglas que se publican para aplicación del indulto concedido por real decreto de 27 de junio último á todos los que hubieren perdido la nacionalidad española por haber servido en la Legión extranjera del Ejército francés desde el 4 de agosto de 1914, en cuanto se refiere á los individuos que soliciten recuperar dicha nacionalidad y que se hallen afectos á la jurisdicción civil.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el «Diario Oficial de la República francesa» publica, en su número de 13 del actual, el decreto, de fecha 7 de los corrientes, que se inserta, relativo á prohibición de importar mercancías.

## El Rey vendrá el 7 de agosto

Según informes fidedignos, S. M. el Rey vendrá á Madrid hasta el día 7 de agosto, y permanecerá en el palacio de la plaza de Oriente hasta el día 9.

Durante su estancia recibirá á la Comisión del Senado, portadora de la contestación al discurso de la Corona, hará lo propio con la del Congreso, si, como se espera, ha aprobado para esa fecha el Mensaje, presidirá un Consejo de ministros, sancionará la fórmula económica, si es ley para entonces, que probablemente lo será, y el 9 saldrá para la Sierra de Gredos á una batida de rebecos, proponiéndose estar para el día 12 de regreso en Santander.

## Confederación Nacional del Teatro

Reunidos los Sres. D. Felipe Pretel, don Juan José Rubio y D. Pedro Valencia, en nombre y representación de la Federación de la Dependencia del Teatro; D. Manuel Alberca, D. Claudio González y D. Félix Real Torralba, en nombre y representación de la Federación Musical Española, y D. Manuel del Valle, D. José Vega, D. Manuel B. del Castillo, D. Luis Pérez y D. Manuel Almuzara, en nombre y representación de la Federación de Coristas de España, han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. La constitución de la Confederación Nacional del Teatro, para la dignificación moral, social y artística de todos los elementos que la integren, obligándose éstos en todo momento á hacer respetar sus bases de trabajo y á no actuar con elementos no confederados.

Segundo. La Junta suprema, para estudiar y resolver todos cuantos asuntos le sean encomendados, radica en Madrid, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

## En la Casa del Pueblo

Por el indulto de Villalonga : : : : :

Anoche, á las diez, se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo un mitin para pedir el indulto de Manuel Villalonga.

Presidió el acto, que fué convocado por el Sindicato de la Aguja, Jesús Iniesta, presidente de dicha Agrupación.

Hicieron uso de la palabra Juan Cordobés, Fernández Pardo, del Sindicato de la Aguja; Rodríguez Romero, del Arte de Imprimir; Rives, presidente de la Casa del Pueblo; Francisca Vega, del Sindicato de la Aguja; Manuel Mániz, de la Confederación Nacional del Trabajo, y José del Río, defensor de Villalonga.

Se adhirieron al acto, que terminó á las doce y media, la Unión General de Trabajadores, la Juventud Socialista Madrileña y los Repartidores de periódicos.

Hubo enorme gentío.

## ACCIDENTE GRAVE DEL TRABAJO

## DERRUMBAMIENTO DE UNA CORNISA

Un obrero muerto y dos graves : : : : :

En la calle de García de Paredes, esquina á la de Alonso Cano, se está construyendo por la Sociedad de Casas baratas un edificio de cinco pisos, que ya estaba casi totalmente edificado.

Ayer tarde, á la una próximamente, se derrumbó parte de la cornisa del edificio, cayendo sobre el andamio del quinto piso, en donde se hallaban trabajando tres obreros.

Al peso de la cornisa se hundió también el andamio, arrastrando consigo á los tres obreros, que cayeron envueltos entre maderas y escombros, sufriendo todos las horribles consecuencias de la tremenda caída.

Inmediatamente, los demás compañeros auxiliaron á los accidentados, sacándolos del montón de escombros, donde yacían sin sentido, y trasladándolos á la próxima Casa de Socorro, donde se les practicó rápidamente la cura.

Uno de los heridos fallece

Los desgraciados obreros asistidos en la Casa de Socorro se llaman Teodoro Escribano Huerta, de veintitrés años, que tenía heridas graves en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

José Caravia Fernández, de treinta y un años, que, á más de abundantes heridas en el cuerpo, tenía fracturado el pie derecho y varias costillas del mismo lado.

El primero de los citados obreros murió á los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

Los otros dos se hallaban en estado de extrema gravedad.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro para interrogar á los heridos, y en el lugar del suceso para realizar una inspección ocular con el fin de precisar las circunstancias en que ocurrió el accidente.

De allí pasó á la Casa de Canónigos, haciendo comparecer al maestro de obras, que se llama D. Manuel Sánchez, y á los obreros que presenciaron la horrosa desgracia.



# VIDA PARLAMENTARIA

... días muy contados para llegar a la fecha fatídica de un decreto que terminaba su validez el día 31 de este mes, pasado mañana. (Varios señores señores: Mañana.) Es verdad, mañana; esa es una prueba de que he perdido la noción de fechas. Seguramente nos pasaremos de la fecha de ese decreto; eso no tiene importancia ninguna, porque,afortunadamente, por el gran servicio gubernamental que todas las oposiciones, de extrema derecha como de extrema izquierda, nos han prestado (aunque ha habido una nubecilla anteayer, fué de verano; esa ha pasado, y creo no tendrá alcance mayor), gracias a ese concurso, podemos decir que tendremos al fin, un poco artificialmente (la necesidad del momento lo está imponiendo), una legalización constitucional del presupuesto.

No es el presupuesto en sentido constitucional que merece categoría de presupuesto normal; ese no es ¿será prorrogable o no será prorrogable?, lo más prudente será que pueda hacerse prorrogable la intervención de las mismas Cortes, si lo quieren hacer prorrogable en su fecha, cuando tengan por delante el proyecto del que ha de empezar a regir desde 1.º de abril, y entonces, si lo hacen las Cortes, bien hecho está, pero aventurar ahora disputa sobre si es prorrogable o no, me parece que sería baldío; lo que importa es que hagamos bueno este momento de paces y concordias, en el cual hemos venido a coincidir. No sólo tenemos ya constituido plenamente el Parlamento, con todas sus actas discutidas y aprobadas, y no se cerrarán las Cortes, seguramente, sin que el Senado se encuentre en igual caso que el Congreso, sino que, además, probablemente mañana, se reunirá la Comisión de la otra Cámara, para la aprobación de la fórmula económica.

Respecto de la concordia (yo me he sentido un poco incomunicado en estos días con elementos muy valiosos de derechas; sin embargo, me encuentro en telepatías con ellas), creo que no suscitarán dificultad, y entonces, no habiendo dificultad, pueden resultar muy pocos días de la fecha de más, en el vencimiento del real decreto, que termina en 31 de este mes. En ese caso, nosotros ya contamos de antemano asegurado, a todo evento, que de ahora en adelante tendremos ejercicios regulares y no de dozavas partes. Se dice fácilmente el régimen de dozavas partes, y cuando se ha venido a vivirlo, acto continuo se comprueba la perturbación que lleva a todo. En ley Municipal y Provincial, para sus presupuestos, para sus elecciones, ¿cuál es el mes económico del año económico, que va a escoger, cuando se habla de dozavas partes? La perturbación de la contabilidad municipal. Y las obras públicas, ¿se pueden regir en España por dozavas partes?

En fin, todo este conjunto de cosas ha sido un desacierto funestísimo. Además, autoridad de tanto prestigio como la del Presidente del último Gabinete nacional, ha venido requiriendo con toda urgencia que esas dozavas partes terminaran cuanto antes, y ahí tengo los textos, que no leo por la ilustración del Senado. Pero eso, afortunadamente, va a terminar con conformidad de todos. Serán disponibilidades de créditos y combinaciones de créditos y garantías, para todos, que durarán hasta 1.º de abril, cogiendo los meses que faltan para un ejercicio normal.

En eso no estará la dificultad, y lo digo porque ayer, en comunicación directa con las izquierdas (y llamo izquierdas, porque no sé hacer otra clasificación, hay algunos elementos manifiestamente de derechas, por ejemplo, los nacionalistas vascongados, que son bien derechas, a pesar de su nacionalismo tal como ellos lo entienden, quizá demasiado misticamente, por la palabra; pero, en fin, son derechas, y, sin embargo, concurrían a la reunión de las izquierdas), en todos hubo conformidad completa, en cuanto a los demás asuntos; en lo único que pusieron reservas, como es consiguiente, es en la cuestión de las plantillas.

Tenemos delante, con la cuestión de las plantillas, uno de los más formidables problemas de presupuesto que puede haber tenido jamás España. No he podido hacer personalmente las compulsas; pero he recogido al oído ciertas cifras que son estremecedoras; y las decían cifradas, por un lado, el señor Cambó; por otro, el Sr. Alba, y por otro lado, el señor conde de Romanones, todos contextes, y la situación de esas cifras era la siguiente; son bien sintéticas y bien impresionantes: en el mes de octubre anterior, en Consejo de ministros del Gabinete nacional, esta cuestión de las plantillas se presentaba con esta modestia: obra directa de la Intervención de Hacienda y cifrada directamente por ella: «Tenemos 26 millones de aumento, que son suficientes para procurar plenitud de satisfacción a todos los funcionarios civiles de España.» ¿Mercede la pena vacilar sobre esto? Naturalmente, planteada la cosa así, ¿quién no dice: «pues desde luego fué buen acuerdo, en ese sentido fué buen impulso, por lo menos, del Gabinete nacional?» Dijeron: «Puesto que la cosa está reducida a esas cifras, adelante», sin más que eso, por mero transcurso de tiempo, en el mes de junio último, según afirmación, en la cual coincidían todos, millón más, millón menos, esos 26 millones de pesetas, cifrados gastos militares y gastos civiles, en plantillas, se habían traducido en 278 millones de pesetas.»

**Estado del tiempo**  
Han descargado sobre España numerosas tormentas, acompañadas de lluvia.  
Hoy el cielo aparece despejado y la temperatura se mantiene baja en toda España.  
Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 31, 708,1 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 24,1. Idem mínima, 11,6. Humedad del aire, 58 por 100. Lluvia recogida en las últimas veinticuatro horas, 3,5 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento en el mismo espacio de tiempo, 193 kilómetros. Dirección dominante, Nordeste.  
Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

## EN EL SENADO

Abrese la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Tormo. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. En las tribunas, como en los escaños, poca animación.

Se da cuenta del despacho ordinario, y después de jurar el cargo un senador, se entra en

### Ruegos y preguntas

El marqués de CABRA habla de que la prohibición de la exportación ha causado grandes perjuicios a los productores de aceite, y pregunta cuál es el criterio del Gobierno. Después censura la falta de seguridad y la anomalía en el criterio de los ministros de Abastecimientos, y dice que existe un monopolio de autorizaciones para exportar. Anuncia, por último, una interpelación sobre el mismo tema.

El ministro de FOMENTO dice, contestándole, que la exportación de aceites está a estudio del Consejo de ministros, y, por tanto, no puede anticipar el criterio del Gobierno. (Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

El Sr. ELIAS DE MOLINS dice que ruega al ministro de Fomento estudie la proposición de ley que tiene presentada sobre fomento de la riqueza pecuaria.

Después habla extensamente acerca del problema ganadero, cuyo ramo único floreciente es el de toros de lidia, con daño grave para la ganadería y para la agricultura. Le contesta el ministro de FOMENTO, rogándole que suspenda la presentación de su proposición de ley hasta que el Gobierno pueda fijar un criterio en esta materia.

El Sr. SANTACRUZ interviene para felicitar al ministro de Fomento por sus manifestaciones. Rectifican el Sr. ELIAS DE MOLINS y el ministro de FOMENTO.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge el ruego del Sr. Doval en la sesión de ayer sobre la actividad en las obras del Palacio de Justicia, y dice que procurará atender el ruego.

El Sr. RANERO ruega al jefe del Gobierno active todas las construcciones del Estado que están paralizadas. Reconoce esa urgencia, no sólo para el mejor desarrollo de los servicios públicos, sino también para dar ocupación a los obreros.

El Presidente del CONSEJO dice que uno de los obstáculos para la prosecución de las obras es el sistema de dozavas partes, cosa que no aceptan los contratistas de obras públicas. Rectifica brevemente el Sr. RANERO.

El Sr. GARCIA BAQUERO solicita la implantación de los seguros agrícolas obligatorios. Añade que, en lugar de dedicar tantos millones a plantillas de personal, podía dedicarse la mitad al seguro agrícola y cuestiones agrarias, y sería mucho más productivo. Le contesta el ministro de FOMENTO, y hace notar las dificultades que en la práctica se presentan para la tramitación sumarisima de lo que desea el Sr. García Baquero.

Este señor senador rectifica brevemente. El Sr. GALARZA trata de las incompatibilidades para el ejercicio del cargo de senador, y señala especialmente la que se refiere a los que cobran sueldos del Estado, la Provincia o el Municipio.

El Presidente del CONSEJO dice que si no fuera por el cargo que hoy tiene, daría contestación categórica. Dice que alrededor de los artículos de la ley electoral se han establecido prácticas que los invalidan en la vida parlamentaria.

Añade las diferencias que hay en esta Cámara y en el Congreso, y dice que en éste existe una sanción que en el Senado no la hay, y que si la hubiese, no se cumpliría por la costumbre. El Presidente del Consejo aplaza hasta el otoño la discusión de este tema. Rectifica el Sr. GALARZA.

El conde de CASA VALIENTE aplaza hasta que esté presente el ministro de Hacienda un ruego sobre la modificación del reglamento para la exacción del impuesto de alcoholes. Y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Nombramiento de Comisiones

Se procede después a la votación de las Comisiones permanentes de Obras públicas, Presidencia, Estado y Asuntos de Marruecos y Gracia y Justicia, para las que resultan elegidos los señores siguientes:

Para la de Obras públicas, señores marqueses de Santa María y de Alonso Martínez, Santacruz, marqués de Portago, Garriga y conde de Lizárraga.

Para las de la Presidencia, Estado y Asuntos de Marruecos, los Sres. Allendesalazar, marqués de Valdeherrazo, Amblard, marqués de Valero de Palma, Maestre, duque de Baena, García Molinas, Gullón, Del Río, Pérez Caballero, Fernández Prida, marqués de Santa Cruz, Martínez Pardo, conde de Lizárraga, marqués del Zenete y Maura Gamazo.

Para la de Gracia y Justicia, los señores Roig Bergadá, Pardo y Balmonte, Buendía, Martínez de Velasco, Piniés, Bugallá, Gil de Reboleño, Ruiz Jiménez, Conde, Arroyo, conde de Albay, Marín de la Bárcena, Weyler, López de Sau Celorio y Horn.

### El acta de Valladolid

El Sr. CHAPAPRIETA continúa ocupándose de las elecciones en Valladolid detalladamente. Señala los tres puntos en que debe basarse

la nulidad de esas elecciones, que son: la no intervención en las elecciones del número de compromisarios con derecho de sufragio; la arbitrariedad en la constitución de la Mesa electoral y el ambiente de coacción en las elecciones, ambiente de coacción incompatible con la libre emisión del voto.

Hace notar el orador la contradicción entre los dictámenes de la Comisión de actas del Senado en los años 1910 y 1919, y dirigiéndose al presidente de la Comisión, señor Fernández Prida, que lo fué en ambas ocasiones, dice que cuál de los dos criterios es el verdadero.

(Los Sres. Fernández Prida y Piniés interrumpen.) Da cuenta el Sr. CHAPAPRIETA de los muchos atropellos de que fueron víctimas gran número de compromisarios en Valladolid.

Añade que en la capital castellana sólo hay un patrón para hacer las elecciones, de senadores; pero durante el dominio liberal la Cámara anuló las elecciones, y bajo el mando de los conservadores, las aprobó.

Concluye diciendo que de la actitud de la mayoría depende el futuro proceder de la minoría albista.

El Sr. PINIES, de la Comisión, le contesta y dice que hace mal el Sr. Chapaprieta en amenazar a los senadores, que en las discusiones políticas tienen deberes de partido y disciplina que cumplir.

Añade que la Comisión estudia serenamente y con calma las actas, y por lo que al orador respecta dice que tiene con el candidato derrotado, Sr. Royo Villanova, antiguos lazos de amistad.

Defiende calurosamente el Sr. Piniés al subsecretario de Gracia y Justicia, que intervino en la elección.

Después refuta uno por uno los cargos y acusaciones hechas por el Sr. Chapaprieta, para demostrar que algunas cosas señaladas como atropellos por el jefe de la minoría albista, no son tales atropellos. Rectifica el Sr. CHAPAPRIETA y pide que le reserven la palabra en vista de que quedan pocos minutos para contestar al Sr. Piniés.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete y media.

## EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, con escasa animación en escaños y tribunas.

### Lo ocurrido en las Secciones

El Sr. ALCALA ZAMORA habla de la nulidad de la votación efectuada ayer en la Sección cuarta, y dice que tomaron parte en dicha votación dos diputados que no pertenecían a la Sección.

El Sr. DELGADO BARRETO: No hable S. S. de esa Sección, donde nuestra tolerancia fué excesiva.

El Sr. CIERVA: No, que se hable; yo lo prefiero.

El Sr. ALCALA ZAMORA se lamenta de que no se haya concedido un solo puesto a sus amigos en la Comisión de Presupuestos.

El ministro de la GOBERNACION refiere la forma en que ha procedido el Gobierno.

El Sr. ALCALA ZAMORA anuncia que combatirá el proyecto de ley de la fórmula económica.

El Sr. CIERVA: Esa es una cuenta que S. S. pasa al Gobierno.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Las únicas cuentas que yo envié a S. S. son otras.

El Sr. DELGADO BARRETO dice que lo ocurrido en la Sección segunda fué intolerable, y el Sr. Alcalá Zamora es el que tiene menos derecho a hablar de lo ocurrido. En la Sección segunda realizó tales cosas, que, de haber ocurrido los hechos en un colegio electoral, hubiera sido detenido el Sr. Alcalá Zamora.

Las izquierdas entregaban las candidaturas albistas, incluso al presidente de la Cámara. El PRESIDENTE manifiesta que los diputados desean que la elección se verifique por papeletas, y que se dió algún tiempo entre una y otra votación para la confección de candidaturas. Nadie formuló reclamación alguna. Además, la presidencia—dice—ha tendido a la conciliación en todo momento, y de ello es testigo el señor conde de los Andes.

El Sr. DELGADO BARRETO repite que en la Sección segunda tuvieron que estar esperando los diputados el resultado de las operaciones aritméticas del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. ALCALA ZAMORA: El Sr. Delgado Barreto, que cultivó el chiste... El Sr. DELGADO BARRETO: Yo no le he hecho ningún chiste. S. S. es quien se sintió chistoso el día de la Faustina.

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica y explica lo ocurrido en la Sección segunda.

El Sr. Delgado Barreto tiene una obsesión, y es la de los amaños de su acta insular. (Protestas en los mauristas.)

El Sr. DELGADO BARRETO: Se olvida S. S. del acta de Montilla, donde hasta se derramó la sangre. Tan preparada tenía S. S. la elección en la Sección, que exclamó al final: Nos han faltado dos votos.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno nunca se hubiera opuesto a que esa minoría hubiera tenido su representación, y no tiene la culpa de que no dieran SS. SS. candidatura especial a la Mesa. El Sr. DELGADO BARRETO: Pero si habla una candidatura íntegra. El marqués de VALDERREY: La votación nominal se hizo de manera embrollada a causa del enredo y jaleo que armaba en la Sección el Sr. Alcalá Zamora. El Sr. CERVANTES, el conde de los ANDES y el Sr. ARMAS intervienen también en la discusión. El Sr. CIERVA: Sería negar la verdad desconocer los amaños que se han venido haciendo en las Secciones.

Por eso pedimos a la Mesa que observara la más rigurosa escrupulosidad.

Renunciamos los ofrecimientos que nos hizo el ministro de la Gobernación, y ayer mismo manifestamos que estábamos dispuestos a ayudar a los elementos ministeriales.

Algunos ministros han entrado en las combinaciones del Sr. Alcalá Zamora, y otros recomendaron candidatos en contra nuestra.

Se ha demostrado que el Gobierno está en minoría en las Comisiones, aun con la ayuda de las izquierdas.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que el Gobierno se mantuvo conciliador y siguió el criterio de la proporcionalidad. Hasta nosotros llegó la insinuación de que nos pusieramos de acuerdo para que las derechas tuvieran mayoría en las Comisiones.

El Sr. CIERVA dice que las izquierdas pidieron 11 puestos en la Comisión de Presupuestos. Rectifica otros extremos expuestos por anteriores oradores.

Después de otras intervenciones del ministro y del Sr. Cierva, dice el PRESIDENTE: Queda terminado este incidente. El Sr. LERROUX: Esto se llama aprovechar el tiempo. (Los ciervistas protestan.) Queda aprobada el acta.

### Ruegos y preguntas

El Sr. DE LOS RIOS pide que se conceda el indulto al reo Villalonga. El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno estudiará el expediente de indulto, inspirado en un criterio de absoluta justicia y demencia.

El Sr. DE LOS RIOS advierte que se trata de un delito social y que la lucha de este carácter es tan aguda, que no se debe olvidar jamás estas circunstancias.

El Sr. LERROUX dice que se debe recordar cómo empezó a darse la legislación protectora del trabajo en Inglaterra: con una serie de atentados como los presentes.

Los hombres públicos, tomando como punto de partida el caso Villalonga, debían empezar a laborar para llegar a una finalidad de concordia que conviene a los unos y a los otros.

El ministro de la GOBERNACION: El problema social ocupa la atención de todos, es cierto; pero sobre el punto concreto que se debate, sólo puedo hablar de un gran detenimiento con que el Gobierno se propone estudiar el expediente de indulto.

El Sr. FANJUL formula una pregunta al Gobierno relacionada con el criterio de éste sobre la cuestión de Marruecos.

También pregunta si los últimos hechos de armas obedecen a un rompimiento absoluto con el Raisulí o si son sólo consecuencia de operaciones de policía.

Por último, pregunta si van a continuar las operaciones militares. El PRESIDENTE llama la atención del orador sobre la extensión de la pregunta.

El ministro de ESTADO: Durante los días que llevamos en el Gobierno, ningún suceso ha ocurrido en Marruecos que modifique la política seguida por el partido conservador.

Dice que ha recibido un telegrama del alto comisario, en que éste dice que ha recorrido las posiciones más afectadas por los últimos sucesos, y estaba todo en normalidad, por lo cual accedía a venir a Madrid, a los requerimientos del Gobierno.

Nosotros esperamos a conocer los términos de la situación de la zona de Marruecos, y mientras tanto todo quedará en suspenso.

El Sr. FANJUL rectifica, siendo oído atentamente por la Cámara. Dice que las operaciones de Marruecos no son nada fáciles, pues no basta que el Ejército se bata, y se bata bien; es menester, además, que los Gobiernos le pongan en condiciones de que aparezca allí como un Ejército europeo, para que no se dé el caso de que sean los moros los que parezcan los civilizados y nuestros soldados los salvajes (en cuestiones materiales). (Muy bien en diversos lados de la Cámara.—El Sr. Cambó se distingue en estas manifestaciones.)

El problema de Marruecos está íntimamente unido a la vida nacional, y es menester resolverle decorosamente, con los medios necesarios.

El ministro de ESTADO está conforme, en principio, con todo lo dicho por el orador, y que el Gobierno está convencido de los factores que necesita el problema marroquí para su resolución.

El Sr. BARCIA quiere saber lo ocurrido en la posición del Morabo. Se extiende también en consideraciones sobre aspectos del problema de Marruecos. Le contesta el ministro de Estado.

El Sr. MARTIN VELANDIA habla de la situación de varios procesados por un Juzgado de Melilla, que llevan años en prisión preventiva, pendientes del Tribunal popular, y que no han sido juzgados por las dificultades que ha encontrado la Audiencia de Málaga para constituir un tribunal.

Aboga por el mejoramiento de los oficiales de Sala de las Audiencias, que a pesar de exigírseles el título de abogado, no llegan en su carrera más que a 2.500 pesetas.

Se lamenta que la cuarta división de ferrocarriles que estaba en Málaga, haya sido trasladada a Sevilla. Formula otros ruegos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que se enterará del caso de los procesados de Melilla.

El Sr. SABORIT denuncia ilegalidades cometidas en la rectificación del Censo en Yecla. Le contestan los ministros de la GOBERNACION Y GRACIA Y JUSTICIA, prometiendo que se hará justicia.

El Sr. CIERVA dice que el país no creará nunca lo que dice el Sr. Saborit. Por fortuna—dice—está en el banco azul el Sr. Amat, paisano mío, que se podrá enterar de lo que ocurre en Murcia.

Si ha habido delitos en la formación del censo, deben ser castigados.

El Sr. Saborit falta a la verdad al sabiendas, al decir que por mi amparo se falta a la ley en Murcia.

No me extraña eso en S. S., porque hay que recordar todo lo que dijo respecto del Ejército y de la Guardia Civil sobre los sucesos de agosto, y ahora dice claramente el fiscal del Supremo que todo es absolutamente falso. (Muy bien.)

El Sr. SABORIT desconfía de las promesas de los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, que tienen miedo al señor Cierva.

El PRESIDENTE: Prescinda S. S. de las palabras que en el Parlamento inglés se llaman indecorosas. (Muy bien en varias partes de la Cámara.)

El Sr. SABORIT pronuncia palabras que provocan grandes protestas, y el PRESIDENTE contesta: —Esas palabras no constarán en el «Diario de las Sesiones», y son impropias del respeto que se debe a la Cámara.

El Sr. SABORIT termina ratificándose en sus afirmaciones. El Sr. CASTILLO pide que se aplique la jornada de ocho horas en las obras del Estado en Sevilla.

El Sr. BALPARDA dirige un ruego relacionado con la guardería rural. El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. PRIETO habla de un médico de Fregenal de la Sierra, a quien se le trata de invalidar el título diciendo que no es español.

El Sr. MARTINEZ RUIZ: Es español. Hay un error. El Sr. PRIETO: ¿Cuál es el error? El PRESIDENTE: Puede aclarar el señor Martínez Ruiz lo que desea.

El Sr. MARTINEZ RUIZ: Es un caso puramente administrativo. Siendo yo subsecretario de Instrucción pública estudié el caso. Se trata de un título de médico adquirido en la Universidad de la Habana, siendo Cuba autónoma, y es por tanto español.

Yo mandé reponer a ese médico, y en aquellos días surgió la crisis. El Sr. PRIETO: El caso, pues, se ve reforzado por el espíritu de justicia del señor Martínez Ruiz. Se trata, pues, de un atropello intolerable.

Habla de sindicalistas catalanes que están detenidos gubernativamente meses y meses. Habla del asesinato del Sr. Sabater, que atribuye el Sr. Prieto a los individuos del Somatén.

Hay para suponerlo así—añade—más indicios que los que se tienen para afirmar la culpabilidad de Villalonga.

El ministro de la GOBERNACION: E Gobierno siente que no hayan sido descubiertos los autores de los 86 asesinatos que van cometidos en Barcelona. Hay que condenar todos los delitos, sean cuales fueren las personas víctimas de ellos.

El mal, sin embargo, no es imputable al Gobierno. Han pasado cinco Gobiernos por el banco azul, y sus esfuerzos por descubrir a los autores de los delitos han fracasado.

Se darán a la Policía toda clase de facilidades para el descubrimiento de los autores, de todos los autores.

Respecto de los otros casos tratados por el Sr. Prieto, yo los pondré en conocimiento del ministro de la Guerra.

Daré orden al gobernador de la provincia de Badajoz para que respete el derecho del médico de Fregenal.

El Sr. PRIETO y el ministro de la GOBERNACION rectifican.

### La Comisión permanente de cuestiones sociales

Se entra a continuación en el ORDEN DEL DIA

El Sr. SALA apoya una proposición de reforma del reglamento, pidiendo la creación de una Comisión permanente que entienda de las cuestiones sociales.

Dice que es indispensable que el Parlamento español se preocupe más de lo que hasta ahora lo ha venido haciendo de los problemas sociales, particularmente después de la creación de la Liga de las Naciones.

Lee el programa social de dicha Liga, comprendido en el Tratado de Versalles. Analiza detenidamente dicho programa de la Sociedad de las Naciones, para deducir que es absolutamente necesario crear esa Comisión parlamentaria, de la que deberán formar parte individuos de todas las fracciones de la Cámara, incluyéndose muy especialmente a los socialistas.

Pide que se tramite la proposición con la mayor rapidez. Habla de una Conferencia internacional que se celebrará en Washington en octubre, en la que tomarán parte todas las naciones con cuatro representantes: dos nombrados por el Parlamento, un patrono y un obrero.

El ministro de la GOBERNACION acepta la proposición en nombre del Gobierno. Da las gracias al Sr. SALA. Y se toma en consideración.

### La constitución de la sección 4.ª

Se suspende la sesión para dar lugar a la constitución de la Sección cuarta, cuya elección fué anulada.

Se reanuda la sesión a las ocho y cuarto. El dictamen del Mensaje

Se da lectura del dictamen de la contestación al discurso de la Corona, por el secretario de la Comisión correspondiente, Sr. Fernández Barrón.

### Dictamen de la Comisión de Presupuestos

El secretario, Sr. Loygorri, lee a continuación el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de prórroga del vigente presupuesto. El Sr. MONTES JOVELLAR pide la lectura de los artículos 70 y 77 del reglamento. (Nombramiento de Comisiones sobre proyectos de ley.)



Dice que deseaba protestar en nombre de los mauristas y ciervistas que forman parte de la Comisión de presupuestos...

No ha habido manera de saber qué ampliaciones de créditos son los comprendidos en determinado artículo.

Muchas cuestiones que en la Comisión hubieran podido aclararse...

Dice que por la precipitación se ha faltado al precepto del reglamento...

Los que han firmado el dictamen han manifestado que lo firmaban por razón de urgencia...

Por tanto, el dictamen debe volver a la Comisión de presupuestos.

El ministro de HACIENDA: Es dolorosa la actitud de resistencia en que se presenta esa minoría...

Se van utilizando todas las armas para colocar al Gobierno en la situación de no poder cumplir sus deberes constitucionales.

En otros casos se han constituido las Comisiones el mismo día que habían sido nombradas.

Recuerda que se han perdido varios días por imposiciones de los diputados.

Casi siempre que se han reunido las Comisiones de presupuestos han dado dictamen el mismo día.

El nombramiento de ponentes no es necesario en la Comisión de presupuestos, sino en las permanentes.

Si se presentan tantos votos particulares para impedir la legalización económica...

El Sr. MONTES JOVELLAR: El señor ministro de Hacienda no tiene noticia exacta de lo ocurrido en la sesión de esta tarde...

Repite sus argumentos anteriores. No estamos dispuestos a dificultar la vida económica del país...

El Sr. MONTES JOVELLAR: No corresponden siquiera los epígrafes... El ministro de FOMENTO: Eso es perturbar.

particularmente de los Sres. Cervantes y Bullón.) El PRESIDENTE corta el escándalo que se había originado...

El Sr. MONTES JOVELLAR continúa. Lee el artículo del reglamento, para deducir que es menester nombrar ponentes.

El ministro de HACIENDA: Perdona la Cámara si he replicado vivamente. Los datos que pedía el Sr. Montes Jovellar constan impresos...

En cuanto a las intenciones de esa unión, celebraría que hubiera sido yo el que hubiese dado motivo a disgustos...

Estoy a disposición del Sr. Montes Jovellar para aclarar todo cuanto desee en los días que esté el dictamen sobre la mesa.

El Sr. ORDÓÑEZ: Durante todo el día de hoy se ha discutido todo lo que han querido discutir los vocales de la Comisión de presupuestos.

El Sr. MONTES JOVELLAR y el señor ORDÓÑEZ rectifican.

El Sr. CIERVA: Las palabras del ministro de Hacienda son de gran interés y gravedad.

Esta agrupación de unión conservadora, que así debe llamarse... (Rumores.)

Visto está que no se puede violentar un procedimiento contra una fracción de la Cámara, por pequeña que sea.

Repite que está dispuesto a aprobar en minutos una dozava para el mes próximo.

Nosotros no tenemos recelos; pero no permitiremos que se nos quiera atropellar.

Relata lo que llama maniobra de la Comisión de Presupuestos.

El Sr. VILLANUEVA protesta. El Sr. CIERVA: Si el Gobierno pretende ir a la sesión permanente...

La cordialidad se ha de obtener siempre que no se olvide la fuerza que representamos.

Pide también que sea retirado el dictamen. El Sr. VILLANUEVA dice que el señor Cierva habla de maniobras...

El Sr. VILLANUEVA dice que el señor Cierva habla de maniobras, y se produce así por celos. (Risas.)

El Sr. CIERVA: ¿Quién pudo decir esa frase? El Sr. PRIETO: El Sr. Maura.

El Sr. CIERVA: ¿Qué cosas se dicen! El Sr. VILLANUEVA cree que debe votarse el dictamen...

demuestra andando. Cuando hay que ser gubernamental, se es. El Sr. CIERVA: Serán celos; pero en las rejas de S. S. yo no he cantado coplas. (Risas.)

No me parece mal ese espíritu gubernamental del Sr. Villanueva. Nosotros también lo somos; pero deseamos discutir la fórmula.

El Sr. VILLANUEVA: S. S. cantó coplas. Explica las gestiones que hizo el señor Cierva para lograr la aprobación de su presupuesto.

El Sr. PRIETO: Quería hablar con la novia como si no hubiera rejas. (Grandes risas.)

El ministro de HACIENDA opone una negativa a la colaboración de las izquierdas. Convinimos en la obra parlamentaria; pero no servimos de juego para que otros vengan.

No debe haber agravios por nuestras reuniones con las izquierdas. Nosotros llegamos a conocer criterios del Sr. Cierva...

El Sr. Cierva, que hemos acomodado en el dictamen, tal como la condición de improrrogable de la fórmula.

Tratamos de que se realice una discusión abreviada. Votar una dozava es crear una dificultad.

En un mes no podemos preparar el presupuesto que hemos de presentar en octubre. Eso es lo que pedimos: salir de la dificultad y preparar la obra que el país requiere.

El presidente de la CAMARA comienza a hacer uso de la palabra. La Mesa entendió al admitir el dictamen que no le faltaba formalidad alguna.

La presidencia no ha sido objeto de coacción por parte de las minorías ni del Gobierno. Jamás esta presidencia hará otra cosa que cumplir con toda precisión el reglamento.

El Sr. CIERVA rectifica. Se levanta la sesión a las diez y diez.

Alcance político LA COMISION DE PRESUPUESTOS: Ampliación

En nuestra edición de las dos de ayer tarde adelantábamos una breve referencia de la reunión que había tenido por la mañana la Comisión de presupuestos.

Fueron nombrados: presidente, el señor Ordóñez; vicepresidente, el Sr. Bullón; primer secretario, el Sr. Méndez Vigo, y segundo, el Sr. Lazaga.

Inmediatamente que se entró en el examen de la fórmula económica, el Sr. Riu, por los alistas, exigió que en ésta se consignara de una manera explícita que no se la considerara como un presupuesto prorrogable...

El Sr. Cierva habla de maniobras, y se produce así por celos. (Risas.) Lo que el Gobierno anterior intentaba en materia económica era enorme. Aquello era un buñuelo. (Risas.)

Se quería un dictamen único, sobre un presupuesto, para no aguantar lo que se llamó el pitreco diario de la Cámara.

El Sr. CIERVA: ¿Quién pudo decir esa frase? El Sr. PRIETO: El Sr. Maura.

El Sr. CIERVA: ¿Qué cosas se dicen! El Sr. VILLANUEVA cree que debe votarse el dictamen, porque el movimiento se

aprobación de la fórmula, las autorizaciones hasta 31 de diciembre había que considerárselas prorrogadas hasta 31 de marzo. El Sr. Montes manifestó que era de precisión conocer el detalle de los créditos cuya ampliación quería el Gobierno...

Se creyó aludido en esta frase el Sr. Prieto por su iniciativa respecto de peones camineros, guardería rural y maestros, expresada en la reunión de minorías con el Gobierno...

Creía en la viabilidad de la fórmula por la coincidencia en los tres puntos expresados de todos los grupos parlamentarios...

El Sr. Ventosa trató de la reforma de las plantillas de Hacienda, en los términos mismos en que se expresó el Sr. Cambó en la reunión de las minorías con el Gobierno.

El Sr. Chicharro solicitó la inclusión de un crédito con destino a mejorar la situación económica del clero rural.

El Sr. Ordóñez hizo presente que recogía todas las manifestaciones que se habían hecho en la reunión para transmitir al Gobierno...

El Sr. Romero, ciervista, preguntó respecto de los medios de que dispusiera el Gobierno para mantener la vida económica del Estado a partir del día de hoy.

La nota política de la reunión la ha constituido un diálogo sostenido entre los señores Montes y Pedregal.

Este último decía que había asentido a la fórmula defendiendo el fuero parlamentario y no animado por otros propósitos...

El Sr. Montes le contestó que en sus intenciones nadie podía entrar, replicándole aquél que no tenía para qué entrar en ellas...

LA FORMULA ECONOMICA DICTAMINADA: En contra de lo que se creía, ayer tarde, a última hora, ha quedado dictaminada la fórmula económica...

Se introduce un artículo adicional prohibiendo toda prórroga de la ley que no sea por medida legislativa.

Igualmente se consigna que si no se cumpliera la obligación de presentar el presupuesto en el plazo que la fórmula indica...

Se constituyeron en el Congreso a primera hora de ayer la de Suplicatorios y la del Mensaje.

Los maurociervistas, como ya teníamos anunciado, se proponían examinar con todo detalle el articulado; pero en virtud de votación verificada, se decidió dictaminar inmediatamente por mayoría...

MAS DETALLES Sorprendió a muchos que la Comisión diese dictamen tan pronto como lo ha hecho. Pero ya hemos dicho que fué ése extremo que se decidió por votos.

Motivó la primera la propuesta de inclusión en el dictamen de la condición relativa a que se entenderían caducadas las autorizaciones en 31 de diciembre...

En esta votación, el Sr. Prieto votó con las izquierdas y los conservadores.

Mas terminada esta votación, hubo necesidad de verificar otra con motivo de la declaración hecha por el presidente de la Comisión de que el Gobierno consideraba cuestión fundamental que hoy mismo se dictaminara la fórmula.

Púsose a votación esto, decidiéndose por 17 votos contra 13 que se diese inmediatamente dictamen, votando con la minoría, integrada por maurociervistas, el Sr. Prieto.

Este, al proceder así, se atuvo a la consideración de que mañana pudiera encontrarse el en caso idéntico al en que estaban hoy los maurociervistas, no obstante ver el en el propósito de éstos una estratagemata.

No tenía otro alcance su actitud, al sumarse en esa segunda votación con adversarios políticos suyos irreconciliables.

El dictamen quedó suscrito por el presidente y el secretario, con aquellas inclusiones a que ya hemos hecho referencia, y fué entregado en seguida a la Mesa para leerlo, a última hora de la sesión, como se ha hecho.

Hay anunciados muchos votos particulares, desde el momento en que no se ha llegado a entrarse en el seno de la Comisión a examinarse el articulado.

Los maurociervistas anunciaban a última hora que, por su parte, habrá tantos votos particulares como puestos tienen en la Comisión.

De ese modo anunciaban el propósito decidido que tienen de discutir minuciosamente el proyecto, y su convencimiento de que el dictamen tardaría bastantes días en salir aprobado del salón de sesiones.

Personalidad saliente de la izquierda, al tener noticias de esos anuncios, decía que estando, como nos encontramos, fuera de la Constitución, éste era un caso clavado de aplicación de la guillotina.

CONSTITUCION DE COMISIONES: Se constituyeron en el Congreso a primera hora de ayer la de Suplicatorios y la del Mensaje.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de agosto de 1919 (Números tomados al oído.)

Atención a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Puestas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Barcelona-Madrid-Ceuta-Sal, Tarifa-Málaga-Idem-Bilbao, Zaragoza-Málaga-Val-Bar, Avilés-Madrid-Zafra-Madrid, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuere éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

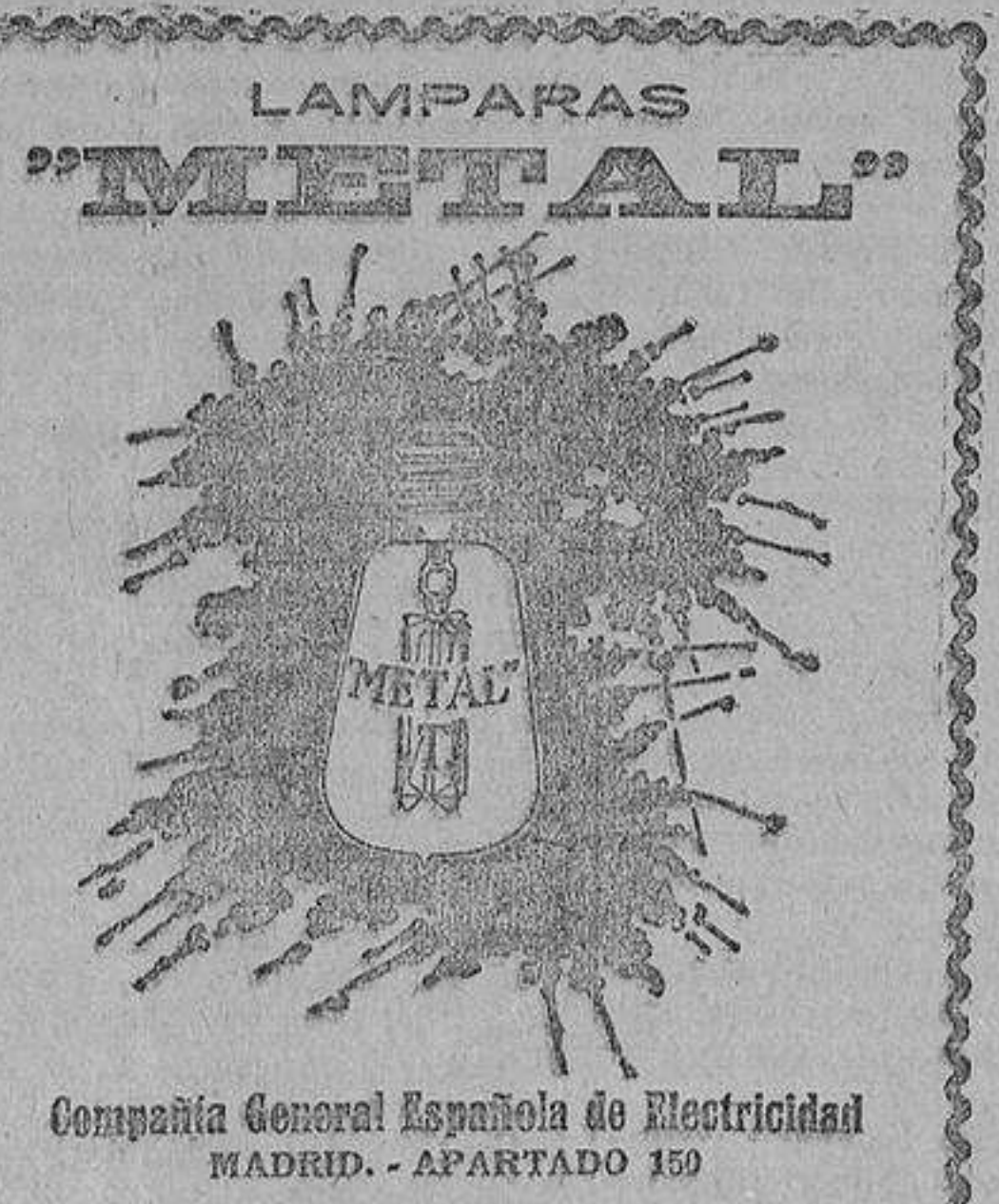
El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table of winning numbers for 300 pesetas prizes, organized in columns with various denominations like 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil.





# Al bañarse no olvide Ud. la COLONIA AÑEJA

complemento indispensable del baño. Tonifica y atempera los nervios, dá vigor y elasticidad á los músculos; suaviza, refresca y perfuma la piel.

PERFUMERÍA GAL. MADRID

Ambas nombraron presidente al Sr. Andrade. La segunda, además de constituirse, dió dictamen, reproduciendo íntegro el discurso de la Corona.

### CIERVA Y BUGALLAL

En el Congreso celebraron ayer tarde una conferencia los señores ministro de Hacienda y Cierva.

Se verificó en el despacho de ministros y respondió á requerimientos del conde de Bugallal.

Este tuvo noticias por el presidente de la Comisión de Presupuestos de la actitud en que los amigos del Sr. Cierva se habían colocado en la reunión que aquélla había tenido por la mañana, y quiso conocer de una manera autorizadísima las verdaderas causas de esa actitud, y para ello no creyó en medio mejor que en el de llamar al ex ministro de Hacienda y tratar con éste del particular. Conociendo las causas, podía encontrarse un medio de concordia.

No se llegó á acuerdo alguno porque el Sr. Cierva contestó á la pregunta diciendo que hablaría con sus amigos, y esto, dado su ascendente y autoridad entre los mismos, equivalía á dar largas, porque si en verdad animaran al Sr. Cierva propósitos de concordia, en manera alguna necesita él de la aquiescencia previa de sus amigos políticos para llegar á acuerdos en la cuestión relativa á la fórmula económica.

### DIRECTOR QUE DIMITE

Como se verá por el extracto de la sesión del Congreso, el Sr. Alcalá Zamora se manifestó dolido de la derrota de un candidato suyo para la Comisión de Presupuestos, atribuyendo tal fracaso á la actitud del Sr. Díaz Cordovés en la sección respectiva, y anunció al Gobierno la adopción de actitudes por su parte, que acaso demorasen la aprobación de la fórmula económica.

El Sr. Díaz Cordovés presentó inmediatamente, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de director de Prisiones de que acaba de posesionarse, insistiendo en ella á pesar de los ruegos del Gobierno.

Cuántas personas conocieron la resolución del Sr. Díaz Cordovés, encaminada á evitar todo pretexto que pudiera dificultar la acción del Gobierno, la elogiaban sin ningún género de reservas.

Al enterarse el Sr. Alcalá Zamora del rasgo delicado del Sr. Díaz Cordovés dimitiendo su cargo, se acercó al Gobierno para rogarle que en manera alguna se le admita, considerando el hecho de admitírsela como un agravio para él.

### DEL SENADO

En el Senado se dió primera lectura á la proposición de ley del Sr. Gadea concediendo pensión á viudas y huérfanos de notarios fallecidos por accidente sobrevenido en funciones de su ministerio.

Antes de terminar los ruegos y preguntas en la sesión del Senado, conferenciaron en el estrado presidencial los señores Presidente del Consejo y Chapaprieta. Sin duda esta entrevista debió trascender á los debates sobre el acta de Valladolid, puesto que el senador abista cedía en su propósito de abstención y terminó su discurso cuando se creía que había de continuar en la sesión inmediata.

Tuvo al final algo de conminación, diciendo: «Si votáis ciegamente y por pasión política los que constituís la mayoría, no os extrañe que á tal conducta respondamos con la nuestra.»

Al Sr. Chapaprieta contestó con suma habilidad y verdadera elocuencia el Sr. Piniés, pareciendo su peroración un notable informe de abogado.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra abandonaron el banco azul, que quedó desierto, estando confiada la defensa del dictamen al experto parlamentario señor Piniés, recién llegado á formar parte de la Comisión de actas.

En la sesión próxima seguirá el Sr. Chapaprieta la impugnación del acta de Valladolid, rectificando.

Después de una conferencia que á última hora han celebrado en la alta Cámara el señor Alba y el Presidente del Consejo de Ministros, se ha sabido que no ha habido solución para el problema y que se acentuará la oposición de los alistas al acta de Valladolid.

### LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Una Comisión de funcionarios de este ramo ha conferenciado en el Congreso con varios jefes de minorías, explicándoles el alcance de la reforma de plantillas en dicho departamento.

Todos los jefes con quienes los comisionados han estado hablando han escuchado á éstos con una gran atención y modificado algunos notablemente la impresión que acerca de la reforma tenían.

### ULTIMAS IMPRESIONES

Los mauriciervistas encontraron motivo en el hecho de que el dictamen relativo á la fórmula económica fuera firmado tan sólo por el presidente y el secretario para plantear un debate.

Lo inició el Sr. Montes Jovellar, procurando éste, en toda su disertación, hacer resaltar la celeridad con que el Gobierno quiere llevar la tramitación de la fórmula económica, y la necesidad en que sus amigos estaban de conocer previamente los detalles de la misma.

Le contestó el ministro de Hacienda, quien hizo hincapié en la necesidad inexcusable en que se estaba de arbitrar el medio de colocarnos dentro de la Constitución, fuera de la cual estaremos dentro de unas horas, y su sorpresa al encontrar dificultades en minorías de las que no esperaban sino facilidades, no hallando él por su parte en manera alguna proporcionalidad entre la actitud en que los mauriciervistas se han colocado con relación al Gobierno y la conducta que los elementos que integran éste siguieron con relación á aquéllos.

Rectificaron ambos, é intervino después el Sr. Cierva, siendo la nota más saliente del discurso de éste la de anunciar que sus amigos é l llegarían á los límites del reglamento, ó sea á la obstrucción, si se les atropellaba.

Terminó ofreciendo facilidades como la de arbitrar el medio consistente en una dozava parte, y hablando de los puntos de coincidencia que entre ellos y otros lados de la Cámara existen en la fórmula.

Antes intervino brevemente el Sr. Ordóñez, aclarando algunos extremos de los expuestos por el Sr. Montes con relación á lo ocurrido en la Comisión.

El Sr. Villanueva intervino en el debate, y después de rectificar los señores ministro de Hacienda y Cierva, pronunció breves palabras el Presidente de la Cámara para afirmar que desde su puesto garantizaría el derecho de todos los diputados y que la aplicación del reglamento nunca constituiría atropello.

En el curso del debate quedó bien patentizada la aspiración de los mauriciervistas de constituir un nuevo partido, y la actitud decidida de los mismos de dificultar la aprobación de la fórmula.

### EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez de Toza pasó parte de la mañana en su despacho oficial, en donde conferenció con el ministro de Instrucción pública.

Se ausentó de la Presidencia más temprano

de lo que acostumbra, porque tenía citados para las tres de la tarde en el Congreso á los jefes de las minorías para tratar del medio de suprimir, entretanto se aprueba la fórmula económica, la semana parlamentaria.

En la Presidencia manifestaron á los reporters que había quedado formada la Comisión interministerial acordada á fines de junio para las cuestiones de la navegación aérea. Su constitución, que será mañana, á las once de la mañana, en el ministerio de Estado, no puede estar más justificada en los actuales momentos, en que está acordado un servicio de navegación aérea entre Tolosa de Francia y Casablanca con tránsito por España.

Componen la Comisión, en representación del ministerio de Estado, el Sr. Espinosa de los Monteros; de Gracia y Justicia, D. Rafael Atriel; de Guerra, D. Emilio Herrera; de Marina, D. Salvador Carviages; de Gobernación, D. Miguel Callizo; de Instrucción, D. Juan Maciá; de Fomento, el Sr. Torres Quevedo, y de Hacienda, D. Manuel Comenge.

### DE GOBERNACION

El Sr. Burgos manifestó esta mañana que no tenía ninguna noticia que comunicar á la Prensa de carácter político ni de orden público.

Respecto á la cuestión sanitaria, como todavía hay algún pequeño foco de tifus en pueblos de las provincias de Granada y Almería, ha dispuesto que el inspector general de Sanidad gire una visita de inspección á aquellas provincias, á fin de adoptar las medidas que estime oportunas.

No creía fuese exacta la noticia que publica un periódico de que el Sr. Dato saliera ayer de Vitoria para Madrid, pues nada le ha comunicado el gobernador.

Además hoy ha tenido el Sr. Burgos carta del jefe del partido conservador, y no le indica forma propósito de venir por ahora á Madrid.

### OPTIMISMO MINISTERIAL

A pesar del incidente desarrollado en el Congreso á última hora de la sesión de ayer, el ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas, persistía en que esperaba de mauristas y cervistas modificaciones su actitud.

Anunció que hoy se presentaría al Congreso una proposición incidental en el sentido de que al reanudar en octubre el Gobierno su actuación parlamentaria presente á las Cortes un proyecto reformando la ley Electoral, para combatir más el soborno y modificar la discusión de las actas.

El Gobierno no se opondrá á ello.

### UN BANQUETE

Para celebrar el feliz término de las tareas de la Comisión provincial de Madrid, su vicepresidente, nuestro querido compañero en la Prensa D. Juan José Alonso Jiménez, obsequió ayer con un espléndido banquete á los diputados que han actuado como vocales de dicha Comisión.

Asistieron los Sres. Goitia, López (D. Angel), Hornedo, García Albertos, Fernández (D. Clemente), Pi y el secretario de la Diputación, Sr. Vials.

Los comensales hicieron fervientes votos por que el Sr. Alonso logre los éxitos políticos á que es merecedor.

## TOROS Y TOREROS

### La novillada nocturna

Los bufos de todos los días y los mismos saltadores franceses del tiempo pasado realizaron los trabajos cómico-lirico-gimnásticos á que nos tienen acostumbrados.

Dos toreros, los Sres. D. Julio Marquina y D. Francisco Rodríguez (alias Redondo) hicieron lo suyo, que no fué precisamente aquello á que estamos acostumbrados los espectadores del circo taurino de la carretera de Aragón.

Los primeros, es decir, los toreros cómicos, realizaron muy bien sus ejercicios; pero estuvieron con el pinchazo de los del fieltro.

Los saltadores cumplieron con su deber y oyeron muchas palmas.

Los citados Marquina y Redondo lidiaron cuatro novillos de los Sres. Goizqueta Hermanos, que fueron bravos y nobles.

Marquina toreó muy bien de capa á su primero, y le despachó de dos medias estocadas buenas, después de una faena eficaz de torero inteligente.

En el tercero también toreó con valentía, y entrando siempre derecho y con estilo, le pasaportó de dos estocadas una majiata delante.

Fué muy aplaudido.

El debutante Redondo tuvo una noche de éxito.

A la verónica toreó superiormente, jugando muy bien los brazos y ciñéndose como una lapa.

El público premió su labor con oles y palmas abundantes.

Con la muleta toreó por naturales y de pecho; pero matando no tuvo mucha suerte. Se quitó de encima á su primero de media estocada y un pinchazo.

En el que cerró plaza toreó tan valiente, tan cerca y tan artísticamente, que las gentes, en pie, le tributaron una ovación de esas que hacen época.

Quebró un magnífico par de banderillas y luego colocó tres bienísimos al cuarteo.

A la hora de matar entró siempre decidido; pero pinchó varias veces, con lo que deslució la faena de muleta que acababa de realizar, revelando conocimiento del torero y valor.

Marquina es un buen matador, y Redondo un magnífico torero.

P. ALVAREZ

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## INFORMACIONES TEATRALES

### GACETILLAS

Saturno Park.—El éxito alcanzado por este parque, único de su clase en Madrid, ha sido definitivo. Desde la noche de su inauguración son miles de personas las que acuden todas las noches á él, deseosas de pasar agradablemente la velada en sitio fresco, cómodo, alegre y con varias atracciones, todas ellas correctas.

El Titanic Walk, el ferrocarril de miniatura y las otras atracciones se ven continuamente llenas.

Saturno Park ha resuelto con su instalación en Madrid lo que hasta ahora no se había conseguido hacer entre nosotros: un parque de diversiones que pueda figurar dignamente al lado de sus similares del Extranjero.

### AGUA DE SOLARES EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

DE PORTUGAL

### ¿Otra tentativa revolucionaria?

Lisboa, 31.—El Consejo de ministros ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno, sabiendo que se procura mantener y excitar la agitación del espíritu público con fines perturbadores, ha acordado tomar todas las medidas necesarias para el mantenimiento del orden público.»

Las tropas están prevenidas en los cuarteles.

—Ha sido detenido en Entroncamento el emigrado monárquico alférez Ascanio Pessoa, que venía á España con planes revolucionarios monárquicos.

Se le encontraron algunas decenas de miles de duros.

—Ha sido detenido en Oporto el capitán Cameira, ex ayudante de Sidonio Paes.

Según la versión oficial, ha sido detenido por dedicarse á hacer propaganda revolucionaria en varios puntos del país.

—La Policía ha detenido á algunos elementos que distribuían manifiestos subversivos. (Agencia Radio.)

### Tiroteo en la estación de Campolide

Lisboa, 31.—A las cuatro de la madrugada de ayer fué atacada á tiros la estación de Campolide, en Lisboa.

Las tropas del retén contestaron, resultando algunos heridos.

Se cree que la causa de la agresión es la desesperación de los ferroviarios, que ven perdido el triunfo de la huelga en virtud de la enérgica intervención del Gobierno, que considera la huelga como revolucionaria. (Agencia Radio.)



Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago é intestinos. Venta :: droguerías y farmacias ::

## NOTICIAS GENERALES

La esposa del funcionario del Senado don Marcial García ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, al que se impondrán los nombres de Eduardo Antonio.

Tanto la madre, doña Guadalupe Escudero, como el niño se encuentran en perfecto estado de salud.

### El secreto de hacerse hermosa en tiempo de guerra

Señ hermosa, gastando poquísimo dinero

En estos días de economía, nosotros todos estamos agradecidos por cualquier cosa que nos da la oportunidad de disminuir nuestros gastos; y por eso hay muchas señoras y señoritas que aceptarán alegremente el consejo mío de probar esta receta excelente y barata para la tez. Procúrese de su farmacéutico una botella de 125 gramos, que contenga sesenta gramos de agua de rosas y tres gramos de tintura de benjuí. Procúrese también, en una botella distinta, sesenta gramos de flores de ozoin, y añádase la mitad al agua de rosas y á la tintura de benjuí en el momento cuando ya esté para aplicar la loción, teniendo cuidado de agitar la botella antes de hacer la mezcla. Aplíquese la loción con una esponja, y espérese suficiente tiempo para que ésta se seque. Luego frótese la cara ligeramente con un paño fino. Después de dos días puede agregarse la mitad del agua de flores de ozoin que habrá quedado, y seguir usándola como al principio. Aun si ha usado usted las cremas costosas, los polvos ó el coloré, se sorprenderá al ver cuánto más hermosa será el cutis, cuán suave será y delicadamente blanco. También el uso le ayudará á usted á economizar, y gastará usted menos dinero que antes, porque le servirá bien en lugar de las mejores cremas, polvos y colorétes que obtiene para el tocador, y cuesta relativamente poco.

Señ hermosa, gastando poquísimo dinero

En estos días de economía, nosotros todos estamos agradecidos por cualquier cosa que nos da la oportunidad de disminuir nuestros gastos; y por eso hay muchas señoras y señoritas que aceptarán alegremente el consejo mío de probar esta receta excelente y barata para la tez. Procúrese de su farmacéutico una botella de 125 gramos, que contenga sesenta gramos de agua de rosas y tres gramos de tintura de benjuí. Procúrese también, en una botella distinta, sesenta gramos de flores de ozoin, y añádase la mitad al agua de rosas y á la tintura de benjuí en el momento cuando ya esté para aplicar la loción, teniendo cuidado de agitar la botella antes de hacer la mezcla. Aplíquese la loción con una esponja, y espérese suficiente tiempo para que ésta se seque. Luego frótese la cara ligeramente con un paño fino. Después de dos días puede agregarse la mitad del agua de flores de ozoin que habrá quedado, y seguir usándola como al principio. Aun si ha usado usted las cremas costosas, los polvos ó el coloré, se sorprenderá al ver cuánto más hermosa será el cutis, cuán suave será y delicadamente blanco. También el uso le ayudará á usted á economizar, y gastará usted menos dinero que antes, porque le servirá bien en lugar de las mejores cremas, polvos y colorétes que obtiene para el tocador, y cuesta relativamente poco.

Señ hermosa, gastando poquísimo dinero

En estos días de economía, nosotros todos estamos agradecidos por cualquier cosa que nos da la oportunidad de disminuir nuestros gastos; y por eso hay muchas señoras y señoritas que aceptarán alegremente el consejo mío de probar esta receta excelente y barata para la tez. Procúrese de su farmacéutico una botella de 125 gramos, que contenga sesenta gramos de agua de rosas y tres gramos de tintura de benjuí. Procúrese también, en una botella distinta, sesenta gramos de flores de ozoin, y añádase la mitad al agua de rosas y á la tintura de benjuí en el momento cuando ya esté para aplicar la loción, teniendo cuidado de agitar la botella antes de hacer la mezcla. Aplíquese la loción con una esponja, y espérese suficiente tiempo para que ésta se seque. Luego frótese la cara ligeramente con un paño fino. Después de dos días puede agregarse la mitad del agua de flores de ozoin que habrá quedado, y seguir usándola como al principio. Aun si ha usado usted las cremas costosas, los polvos ó el coloré, se sorprenderá al ver cuánto más hermosa será el cutis, cuán suave será y delicadamente blanco. También el uso le ayudará á usted á economizar, y gastará usted menos dinero que antes, porque le servirá bien en lugar de las mejores cremas, polvos y colorétes que obtiene para el tocador, y cuesta relativamente poco.

Señ hermosa, gastando poquísimo dinero

En estos días de economía, nosotros todos estamos agradecidos por cualquier cosa que nos da la oportunidad de disminuir nuestros gastos; y por eso hay muchas señoras y señoritas que aceptarán alegremente el consejo mío de probar esta receta excelente y barata para la tez. Procúrese de su farmacéutico una botella de 125 gramos, que contenga sesenta gramos de agua de rosas y tres gramos de tintura de benjuí. Procúrese también, en una botella distinta, sesenta gramos de flores de ozoin, y añádase la mitad al agua de rosas y á la tintura de benjuí en el momento cuando ya esté para aplicar la loción, teniendo cuidado de agitar la botella antes de hacer la mezcla. Aplíquese la loción con una esponja, y espérese suficiente tiempo para que ésta se seque. Luego frótese la cara ligeramente con un paño fino. Después de dos días puede agregarse la mitad del agua de flores de ozoin que habrá quedado, y seguir usándola como al principio. Aun si ha usado usted las cremas costosas, los polvos ó el coloré, se sorprenderá al ver cuánto más hermosa será el cutis, cuán suave será y delicadamente blanco. También el uso le ayudará á usted á economizar, y gastará usted menos dinero que antes, porque le servirá bien en lugar de las mejores cremas, polvos y colorétes que obtiene para el tocador, y cuesta relativamente poco.

### Boletín religioso para mañana

Sábado 2 de agosto de 1919

Santos del día.—Nuestra Señora de los Angeles (jubileo de la Porciúncula); Santos Alfonso María de Ligorio, obispo, fundador y doctor; Máximo, Alfredo y Pedro de Osma, confesores; Esteban I, papa; Evodio, Rutilio y Santa Teódota, mártires, y beata Juana de Aza, viuda.

La misa y oficio son de San Alfonso María de Ligorio, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á continuación misa de comu-

## AVISOS UTILES

### GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para verano.

### LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

### Sociedad general Azucarera de España

El día 6 de agosto próximo, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las últimas subastas, se celebrará otra, á las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad de 300.000 pesetas, siendo el cambio máximo de adquisición el de 97 por 100.

Los impresos, con arreglo á los que han de hacerse las proposiciones, se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad anónima Arnús Gari; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 30 de julio de 1919.—El secretario, L. del Valle.—V.º B.º El vicepresidente del Consejo, J. Gil y Becerril.

nión; á las diez la solemne, con sermón, que predicará D. Angel Ruau, y por la tarde, á las siete, termina la novena, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En San Millán continúa la novena á San Cayetano, á las diez y á las ocho, predicando por la mañana D. Enrique Núñez, y por la tarde el padre Manila, capuchino.

En el Olivar, ídem id. á Santo Domingo de Guzmán; por la mañana, á las siete, misa, rosario y novena; y por la tarde, á las siete, el ejercicio, predicando un padre dominico.

En Santo Domingo el Real, ídem id.; por la mañana, á las ocho, misa cantada; y por la tarde, á las siete, la novena, predicando el padre Secundino María del Rosario.

En Santa Catalina de Sena, ídem id. id.; por la mañana, á las ocho y media, misa cantada, y por la tarde, á las ocho, la novena.

En Santa María de la Almudena, ídem ídem á Nuestra Señora de la Flor de Lis, á las siete.

En la iglesia Pontificia, á las diez, función solemne á San Alfonso María de Ligorio, y por la tarde, á las siete, continúa el triduo, predicando el padre Leoz.

En el Santuario del Perpetuo Socorro termina el triduo á San Alfonso María de Ligorio; á las ocho misa de comunión, á las diez función solemne, y por la tarde, á las siete, el ejercicio, predicando el padre Hipólito García.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de San Justo, de la Provisión en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco, Corpus Christi.

### El cartel para el día 1

CIRCO WILLIAM PARISH.—10,30, grandiosa y estupenda función, con un variadísimo y completo programa, en el que figurarán, sin excepción, todos los artistas de la compañía; los perros y monos amestrados, y, como último número, la lidia de un becerro por la cuadrilla bufa Charlot (Chispa), Max Linder (Borza) y sus botones, tomando parte, además, los payasos, comediantes y tozados de la hilaridad de la compañía de circo que dirige L. Parish.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—6, concierto por la banda de Ingenieros. Entrada gratis.—10,30, concierto por la banda de Ingenieros. Dolores y La mala sombra (reestreno). Tómbola. Tiro al blanco. Recreos varios. Entrada al parque, 1,25 pesetas.

TEATRO FUENCARRAL.—(Compañía cómico-dramática de Emilio Portes).—6,30, El rayo.—10,45, El rayo.

EL PARAISO.—Gran Circo de Verano. El de las caras bonitas. El sitio más fresco y seco de Madrid.—10,45, gran éxito de todas las atracciones. Banda en el kiosco desde las nueve de la noche. Frontón de señoritas y diversos recreos. Esmerado servicio de restaurant.

IDEAL ROSALES. (Paseo de Rosales, 24.) Magnificamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Nuevo programa. Gran éxito de Celaverde, Pilar Alcáide, Carmen Vaquero, Bélar, Myrella, acompañada á la guitarra por Adela Cubas. Todas las noches «souper-tango» por 25 señoritas.

SATURNO PARK.—El mejor parque de atracciones de Madrid. Magnífico restaurant al aire libre. Titanic Walk. Ferrocarril. Hop-Hop.—Viernes de moda, regalo de un «bouquet» de flores á cuantas señoras y señoritas concurren al Saturno.

CINE IDEAL.—Tarde, á las seis; noche, á las diez.—Estreno de Flor de ambición (americana, cuatro partes). Papeles viejos (drama, tres partes). La caverna sagrada (octava jornada de En las garras del león, cuatro partes), y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



# Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.  
FRANCISCO ALVAREZ. - Constantina

†  
LA SENORITA

**María del Carmen Ruiz-Cañabate y Cañabate**

Ha fallecido el día 30 de julio de 1919  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado hermano, D. Emilio; sus primos, D. José, don Joaquín, D. Antonio y doña Isabel Díaz-Cañabate; primos políticos, D. Joaquín Garrigues, doña María Muñoz de Baena y doña Adriana Gómez Trevijano; sobrinos y demás familia,

**PARTICIPAN** a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la comuación del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de agosto, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, número 14, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

En la capilla ardiente se celebrarán misas en sufragio del alma de la finada durante la mañana de hoy y hasta las nueve del día 1.º

Varios excelentísimos señores prebendados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio. - Se suplirá el coche. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

## Una manera infalible de destruir definitivamente LOS PELOS SUPERFLUOS Sin ningún riesgo para la piel

No es necesario que una mujer que tenga bigote o pelos que desfiguren su cuello, sus brazos o su busto, sufra más este horrible martirio. Para aliviar a todas las mujeres que tengan pelo y vello, y que sean suscriptoras de este periódico, hemos determinado repartir gratuitamente 1.000 ejemplares del libro que describe la manera de destruirlos completamente.

Este libro indica cómo las mujeres de la antigua Roma conservaban la belleza del rostro, limpio de pelo superfluo. Indica también cómo una parisiense descubrió el secreto.

Quedaréis encantadas y sorprendidas después de haber mandado el cupón adjunto al Laboratoire Roman Solvens, División 209, rue de Turonne, 70, París. Mandadlo inmediatamente, porque la cantidad de métodos es limitada.

Poco importa que el vello sea abundante, ni el lugar donde se encuentre. Ahora puede desaparecer definitivamente y sin dolor en poco tiempo, de su cuello, brazos, pecho, o cualquier parte del cuerpo, sin que vuelva a reaparecer, y las raíces serán destruidas y, por tanto, el pelo no volverá a salir. No es un alivio temporal: es definitivo.



La baronesa de L., de París, escribió: «Estoy satisfechísima con vuestro secreto, es el único para destruir radicalmente los pelos superfluos. Habiendo ensayado muchas cosas sin resultado ahora puedo decir que realmente he obtenido un maravilloso resultado.»

Una cliente mía de Raincy dice: «Ahora no tengo pelo superfluo. Antes tenía gran cantidad. Lo había ensayado todo hasta ahora, y no creía encontrar manera de destruir completamente y para siempre el pelo y vello.»

Numerosos testimonios de todos los países están a la disposición nuestra.

Córtese este cupón y mándese a A. HOCQUETTE, rue de Turonne, 70, París. División 209, con un sello de 0,25 para recibir todos los detalles.

Nombre y apellido.....  
Calle y número.....  
Población.....

**¡Dije, gran moda!**  
Portador de la dicha  
95 CÉNTIMOS  
A provincias, pesetas 1,45  
**Casa THOMAS**  
Sevilla, 3, Madrid

**CATARROS**  
antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
CURADOS RADICALMENTE por la  
**Solución Pautauberge**  
que procura **PULMONES ROBUSTOS**  
preserva de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUERGE, COGNAC-VALENTIGNY

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetes, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo.  
S. A. LA VASCONGADA

**"OLEORETINE,"**  
REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los estúpidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo solo vosotros los que adquirieris este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña peluda** y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

**"OLEORETINE"**

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

**VINO AROUD**  
**CARNE-QUINA-HIERRO**  
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso RECONSTITUYENTE  
recetado por los Médicos.

En los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

28, Rue Richelieu, París y en todas farmacias del extranjero.

**CAMAS DE BRONCE**  
1.ª casa en España  
Modelos artísticos en todos los estilos.  
Fabricación especial.  
Pintillos.—Espoz y Mina, 5.

**Muchas maletas**  
y artículos viaje líquido baratasimos. Sombreros, 1,95; cintas, gasas, flores, abanicos.  
Salidas Gran Vía.  
Caballero de Gracia, 50.

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

**AVISO**  
La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

**Papeletas del Monte**  
aunque estén empeñadas en casas de préstamos.  
Postas, 7 y 9

**PERSIANAS**  
Indicium. Gran salida a mitad de precio. Salidas, 5. Granranza, 5. Teléfono 29-20-4

**GUARDANIEBLAS**  
EL MAS IMPORTANTE  
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cuyasano Polo y Hermanos

**AGUAS PURGANTES**  
—DE—  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA,"  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes  
**Martín y Durán**  
Capellanes, 10 (Río Maritima Pineda)  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

**Servicio de Omnibus y Berlinas**    **Servicio de Omnibus y Berlinas**

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:  
En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los bucles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

**SANTA TERESA, AVILA**  
Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tréfleo, cinematógrafo, extenso jardín y piscinas, coches a todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Bañerario.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

**BAUME BENGUE**  
Curación radical de  
**GOTA - REUMATISMOS**  
**NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**PRADO-TELLO**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
PIEMONTE-10.  
TELEFONO-M.2284  
ANUNCIOS EN PERIODICOS  
**TELONES**  
TRAMVAS Y FERROCARRILES  
PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

**VINOS TINTOS** MARCA  
de los herederos del  
**MARQUES DE RISCAL**  
**ELCIEGO (Alava)**

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes. **CONCEDIDA**  
—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—  
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos 21.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».  
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

**Aviso muy importante a los consumidores.**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

# PEELE

**HERMOSURA JUVENIL NATURAL**  
Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

**"LOTION PEELE"**  
Automasaje líquido,  
tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

**SIN PINTARLO**  
Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.  
**Frasco "Maria Guerrero,"**  
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10). Pesetas. 25.

**"PERLOSE"**  
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.  
Ptas., 12 el frasco, y 6 medio frasco.

**"PEPINOLINE"**  
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, su pintarlo.  
Ptas., 12 el frasco, y 6 medio frasco.

**"LECHE DE ALMENDRAS"**  
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguída.  
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

**"CREMA CECILIA"**  
Vegetal. Blanca instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudiciallo.  
Ptas., 10 el tarro.

**"CEJASIL"**  
Aeromosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.  
(Inofensivo para la vista).  
Ptas., 10 el frasco.

**"BELOCULI"**  
Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.  
(Inofensivo para la vista).  
Ptas., 10 la caja.

**"CREMA VEGETAL"**  
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.  
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

**"DEPILATORIO"**  
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.  
Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

**"BELFAM"**  
Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.  
Ptas., 7 el frasco.

**"HIERBINA"**  
Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.  
Ptas., 15 el litro.  
y 6 el frasco de tercio litro.

**ELIXIR VEGETAL**  
Contra la caída del pelo.  
Pesetas 6 el frasco.

**"MANISOFT"**  
Preparado líquido que dejará las manos blancas y ateropeladas, preferiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas.  
Ptas., 7 el frasco.

**POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA**  
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS  
**ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR**  
de la marca "PEELE"

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Cayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la **"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID  
Procedora de la Real Casa.

**Publicidad económica**  
CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA ::: CADA ANUNCIO  
PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

**ALQUILERES**  
Arriendo Sevilla casa viajeros, inmediata Central Cores, con sesenta habitaciones, veinte cuartos baños con retretes y gran salón comedor para trescientos cubiertos. Informes, Sierpes, 33, Sevilla.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el granulo de Farmacéuticos.

**CONSULTAS**  
Tefinguna. Expulsión en dos horas solitaria. Princesa, 18, farmacia, Madrid.

**COMPRAS Y VENTAS**  
A lhas, bisutería, gramofonos, discos, objetos, regalos, mantones Manila, baratillos. San Bernardo, 1.

**CONTRATA**  
Ibáñez. Compro y vendo casas Madrid en todos los distritos y de todos precios.—Finca rústica toda España. Pelagos, 4. Cuatro a siete. Teléfono M 26-28.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Centro Hipotecario. Certificación. Re-istroy todas corporaciones. Abada, 8, Madrid.

**Autocamión "Whicita"** de A 1 1/2 toneladas con caja cerrada, de repartir; entrega inmediata. Reguros, 12 y 14, garage.

**Automóvil "Overland"**, sin válvulas, limosin a todo lujo, ruedas metálicas, nuevo. Churrucá, 8, cochera.

**Incloum, persianas, saldo,** gran surtido con caja cerrada, de repartir; entrega inmediata. Reguros, 12 y 14, garage.

**Motociclos** con sidecar, modelo 18. Clavel, 13, Veguillas.

**Mantones Manila bordados,** limosinos, velos, mantillas, gramofonos, discos, trajes, smoking, fracs, precios increíbles. Calatrava, 9.

**Pararrayos y material para su instalación.**—Ofertas: Ornela, Núñez de Arce, 7.

**Ocasión:** Gran surtido en artículos de viaje. Clavel, 13, Veguillas.

**Retos** compro descompuestos. Composturas, limpieza 1; Cuerda, 150. Plaza Carmen, 34.

**Se vende máquina de coser** en buen uso, 50 pesetas.—Princesa, 71, bajo.

**Señorita educada y nativa,** necesita urgente colocación en agencia de investigaciones comerciales y de policía ó representación de alguna casa. Señal: paseo de Ronda, 7, bajo izquierda; A. E.

**Relojes** garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-rosas desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

**2.000 pesetas** desea industrial con dos establecimientos; devolvería 2.500 en tres meses. Escriban:—Carretera, 4, Continental; señor Magro.